

TOPONIMIA
PUNTANA
Y OTRAS NOTICIAS

JESÚS LIBERATO TOBARES

(Año 1995)

INDICE

CONSIDERACIONES GENERALES	6
LA ONOMÁSTICA: Toponimia y antroponimia.....	6
CONSERVACIÓN DE LA TOPONIMIA: Importancia	
Mapuche, Comechingón, Huarpe, Cacana, Quechua.....	8
Topónimos Híbridos	
METAFÍSICA DEL TOPÓNIMO	9
EL ESTUDIO DE LA TOPONIMIA: Escuela primaria, escuela	
secundaria, nivel terciario.	9
DEPARTAMENTO LA CAPITAL	10
Aguada de pueyrredón.....	10
Alto pelado	10
Balde	11
Cerro El Lince.....	11
Cerro varela	11
Chischaca	12
Chosmes.....	12
Cuchi-Corral	12
Daniel Donovan.....	12
El Chorrillo.....	13
El Volcan.....	13
Estancia Grande.....	13
La Señá	13
Los Puquios	14
Potrero De Los Funes	14
San Geronimo	14
San Luis	14
Zanjitas.....	15

DEPARTAMENTO PRINGLES	15
Eleodoro Lobos.....	15
El Maray	15
El Trapiche.....	16
Fraga	16
Fuerte De San Ignacio	17
Intihuasi	17
La Toma	17
La Carolina	18
Luluara	18
Pampa Del Tamborero.....	18
Paso De Las Carretas.....	18
Saladillo	19
Samayhuasi	19
San Gregorio	19
Taruca Pampa	19
Tiporco.....	19
Valle De Pancanta.....	20
Virorco.....	20
Yacoro	20
DEPARTAMENTO PEDERNERA	20
Coronel Alzogaray	20
Cramer.....	21
Curu-Potro	21
Choiquelauquen.....	21
Huaico Santiago.....	21
Juan Llerena.....	21
Justo Daract	22
La Esquina.....	23
Laguna Lonco-Matro	23
Laguna Trapal	23
La Punilla	23
La Rosada.....	24
La Verde.....	24
Nueva Escocia.....	24
Pedernera	25
San José Del Morro	25
Villa Reynolds	25
DEPARTAMENTO CHACABUCO	25
Balcarce	25

Concaran	26
El Algarrobal.....	27
El Recuerdo	27
El Tala.....	27
Estanzuela	28
La Gramilla	28
Papagayos	28
Punta Del Alto	28
Renca	29
Tilisarao	29
Uspara	30
Villa Del Carmen.....	30
Villa Larca	30
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN.....	31
Arroyo Vilchez.....	31
El Paraguay	31
Guanaco Pampa.....	31
La Cocha.....	32
Laguna Larga	32
Las Chacras.....	32
Las Lagunas	32
Paso Grande.....	33
Potrерillo	34
Puesto Huancoiro	34
Rincón De Angola.....	34
Rincón De Rosales	34
Rincón De Calancho.....	34
Rincón Del Carmen.....	35
Salado De Amaya.....	35
San Martín.....	35
Villa De Praga	36
DEPARTAMENTO JUNIN	36
Bajo De Veliz	36
Carpinteria	36
Cerro De Oro	36
Colonia La Argentina.....	37
Lafinur	37
Las Palomas	37
Los Cajones.....	38
Merlo.....	38
Piedra Blanca	39
Punta Del Agua	39

Santa Rosa	39
DEPARTAMENTO AYACUCHO.....	40
Balde De Puertas	40
El Molino	41
Candelaria.....	41
El Rincón	42
El Zapallar.....	42
Guayaguas.....	42
La Bajada	42
La Botija.....	42
Las Chimbas.....	43
Lujan.....	43
Quines	43
Retamo Viejo	44
San Francisco Del Monte De Oro.....	44
Santa Ana	44
DEPARTAMENTO BELGRANO	45
Bella Estancia.....	45
El Barrial	45
Gualtaran	45
La Eulogia.....	46
Lomas Blancas.....	46
Los Ramblones	46
Nogoli.....	46
Rumiguasi.....	47
Suyuque.....	47
Toro Negro.....	47
Villa De La Quebrada.....	47
DEPARTAMENTO GOBERNADOR DUPUY	48
Anchorena	48
Arroyo Chicalco	48
Bagual	48
Cañada Ranquelco	49
Colonia Calzada	49
Cochequingan.....	49
Dixonville	49
El Quinguan.....	50
Fortuna.....	50
Laguna Pichi-Curaco.....	50
Navia.....	51

Nueva Galia	51
Union.....	51
TIGRES Y TOPONIMIA EN SAN LUIS.....	52
La Casa Del Tigre.....	52
El Tigre Y El Folklore.....	53
Un Testigo Fiel: La Toponimia	54
ANIMALES Y VEGETALES EN LA TOPONIMIA SANLUISEÑA .	54
Departamento Ayacucho	54
Departamento Belgrano	55
Departamento La Capital	56
Departamento Chacabuco	58
Departamento Dupuy.....	58
Departamento Junín	59
Departamento Pedernera	60
Departamento Pringles.....	61
Departamento San Martín	62
OBSERVACIONES GENERALES.....	64
ALGUNOS TOPÓNIMOS EN PARTICULAR	65
Monte Carmelo	65
Las Palomas	65
Ensenada de Las Pulgas.....	66
Un Toponimo tradicional	66
Otro Topónimo De Abolengo Historico.....	67

*A la memoria de mí
abuelo, don José Félix
Tobares, quien nombraba la
tierra con la belleza del canto
y el fervor del rezo.*

CONSIDERACIONES GENERALES

La toponimia forma parte de una disciplina más general: la onomástica, cuya raíz *onoma* es término griego que significa nombre. La onomástica es la disciplina que estudia los nombres.

La onomástica se divide en dos grandes ramas: **la toponimia y la antroponimia**. La antroponimia estudia el nombre de personas; la toponimia los nombres de lugares.

El estudio de la toponimia lleva implícitos tres aspectos básicos: el aspecto lingüístico, el aspecto histórico y el aspecto geográfico.

Con relación al primero la toponimia aborda la etimología del vocablo o vocablos que componen el nombre. Con relación al segundo va al origen del nombre, aspecto éste que en muchos casos es decisivo para iluminar enigmas y problemas lingüísticos de ardua solución. El estudio geográfico permite ubicar al topónimo en el espacio.

En el aspecto etimológico, cuando no se trata de topónimos de origen castellano, se hace indispensable su correcto encuadramiento en el marco de la lengua o dialectos que tengan o hayan tenido vigencia en el territorio o región donde aquéllos se encuentren insertos. A veces, una errada ubicación del topónimo en el contexto lingüístico distorsiona su correcta interpretación. En tal sentido debe tenerse en cuenta que con anterioridad a la conquista hispánica el territorio sanluiseño fue ocupado por tribus autóctonas que se distribuyeron de la siguiente forma: Por el norte los olongastas, parcialidad proveniente de los diaguitas, que hablaba la lengua cacana; al sur los pampas que hablaban la lengua mapuche; al este los comechingones, que hablaban la lengua comechingona con sus dialectos henia y camiare; al oeste los huarpes, que hablaban la lengua huarpe con sus dialectos millkayak y allentiak. A consecuencia de la expansión política y la influencia cultural del imperio incaico, se produjo en San Luis la dispersión de la lengua quichua de la que ha quedado en nuestro territorio una amplia nómina de vocablos que designan árboles, animales, insectos, comidas, cereales, utensilios, herramientas, prendas de vestir, pelajes equinos, trabajos, relaciones familiares, enfermedades, etc. Ej. Alpataco, chelco, lechiguana, humita pishingallo, pichana, echuna, chesche, minga, tata, caracha.

Otras disciplinas que prestan señalados servicios al estudio de la toponimia son la etnografía, el folklore y la arqueología.

Su conservación: Importancia

La importancia histórica y cultural que tiene el conocimiento y conservación de la toponimia es indudable. De la misma manera en que las personas procuran que sus nombres no se alteren, así también se impone la conservación inalterada de la toponimia, pues este aspecto de la tradición se vincula directamente con la integración del ser nacional. Es uno de los elementos componentes de nuestra identidad cultural.

Los nombres de lugares pasan de padres a hijos a través de la tradición oral. Pero ocurre que por diversas circunstancias esa tradición se quiebra. Casos muy frecuentes de alteración de la toponimia se producen porque las propiedades inmuebles (estancias, campos, potreros, parcelas) cambian de dueño y entonces el nuevo propietario bautiza el lugar con nombres de su preferencia. Una forma de evitar estas alteraciones es asignar en los registros de Geodesia y Catastro, el nombre originario a las propiedades inmuebles y establecer por vía legislativa la obligatoriedad de conservar esos topónimos, excepto circunstancias debidamente justificadas.

Se podrá argumentar que disposiciones de esa naturaleza atentan contra la libertad de las personas y contra el derecho de propiedad que lleva implícita la facultad de bautizar la estancia o el predio, con el nombre que prefiera el propietario. Pero frente a ese argumento se puede esgrimir la no menos sólida razón de que por sobre los derechos particulares están los derechos de la comunidad fundados en razones históricas y culturales, pues estos derechos tienen su raíz en el quehacer comunitario y en los valores éticos y estéticos que el sentir común ha consagrado.

¿Quién puede dudar del interés de todos los puntanos de que se conserven sin alteración nombres como “La Aguada de Pueyrredón”, “San José del Morro”, “Renca” o “Paso de las Carretas”? A esos nombres se vinculan importantes acontecimientos históricos que integran nuestro patrimonio espiritual. La sustitución o alteración de esos topónimos atenta contra nuestra tradición histórica, es decir, vulnera las raíces de nuestra existencia como pueblo.

Otra forma de alteración la constituye la elaboración de mapas por los organismos oficiales, donde se inscriben erróneamente los nombres de lugares. Un ejemplo de esas graves alteraciones que suponen negligencia y falta de valoración de la toponimia, lo tenemos en la impresión del mapa de la Provincia de San Luis realizada en 1981 por la Dirección de Geodesia y Catastro. Ese mapa que, desde el punto de vista externo, ofrece una impecable presentación, contiene numerosas alteraciones de topónimos. Así en el Departamento San Martín “Laguna Larga” aparece como Lagunas Largas; “Potrerillo” a.c. Potrerillos; “Casa de los Tigres” a.c. Casa del Tigre; “El Manantial” a.c. Manantiales; “Villa de Praga” a.c. Villa Praga; “el Zapallar” a.c. Zapallar; “El Bañadito” a.c. Bañadito.

En el Departamento Chacabuco “Retazo del Monte” a.c. Retazos del monte; “El Carrizal” a.c. Carrizal; “La Calera” a.c. Calera.

En el Departamento Junín “Ojo del Río” a.c. Ojo de Río; “Lomita” a.c. Lomitas.

En el Departamento Belgrano “Las Vizcacheras” a.c. Vizcacheras.

En el Departamento Pedernera “La Esquina” a.c. Esquina.

Una tercera forma de alteración de la toponimia se produce por la colocación en las rutas camineras de letreros equivocados. No hace mucho

tiempo los puntanos veíamos con disgusto el grueso error que contenía el indicador colocado en la Ruta 7 por Vialidad Nacional donde se leía “Chorrillos” alternando así el viejo topónimo “El Chorrillo” cuya antigüedad está documentada desde hace más de dos siglos.

Distintos orígenes de la toponimia puntana

Como consecuencia de la existencia de diversas lenguas y dialectos autóctonos en la Provincia de San Luis y su poblamiento castellano a partir del siglo XVI, encontramos topónimos de origen mapuche, comechingón, cacán, huarpe, quechua y castellano, y también topónimos híbridos.

Mapuche

“Laguna Ranquelcó” (Dpto. Dupuy). Ranquel: carrizo, cañaveral. Có: agua. Significado del topónimo: Agua del Carrizal.

“Choiquelauquén” (Dpto. Pedernera). Choique: avestruz. Lauquén: laguna. Significado del topónimo: Laguna del Avestruz.

“Nahuel Mapá” (Dpto. Dupuy). Nahuel: tigre. Mapá o mapú: tierra, país. Significado del topónimo: Tierra o país del Tigre.

Comechingona

“Yúngulo” (Dpto. Chacabuco). Provincia del cacique homónimo visitada por el capitán Francisco César (de la expedición de Gaboto) a fines de 1528 ó principios de 1529.

“Xaulat” (Dpto. Chacabuco). Topónimo extinguido. Pertenece al dialecto camiare. Ubicado al norte de Conlara.

“Malanchacta” (Dpto. Chacabuco). Topónimo extinguido. Tierras del cacique principal Camintanaure.

Huarpe

Gualtarán (Dpto. Belgrano). Desconocemos su significado, pero por su raíz “gualta” del allentiak “Walta=cerro”, suponemos que alude a monte, cumbre, elevación.

Otro topónimo de seguro origen huarpe es Pancanta (“Valle de Pancanta”). Esta terminación “ta” la encontramos en Gorgonta, Mosmota, Tomolasta, Sololosta, en San Luis. EN Mendoza; Huentota, Cacheuta, Picheuta. En San Juan: Ansilta, Pismanta, Conconta.

Cacana

“Tilisarao” (Dpto. Chacabuco). Tili: silvestre; sara: maíz; ao: pueblo. Significado del topónimo: “Pueblo del maíz silvestre”.

Quechua

“Guanaco Pampa” (Dpto. San Martín). Guanaco-huanacu: camélido.

Pampa: llanura. No alude al color del animal sino a su hábitat. Significado del topónimo: Llanura o pampa del Guanaco.

“Rumihuasi” (Dpto. Belgrano). Rumi: piedra, roca. Huasi: casa. Significado del topónimo: Casa de Piedra.

“Intihuasi” (Dpto. Pringles). Inti: sol. Huasi: casa. Significado del topónimo: Casa del Sol.

Topónimos híbridos

“Huaico Santiago” (Dpto. Pedernera). Huaico (quichua): hoyada, quebrada, hondonada. Santiago: nombre propio de origen castellano. Significado del topónimo: Quebrada u Hondonada de Santiago.

“Puesto Huancoiro” (Dpto. San Martín). Puesto (castellano): población rural con alguna pequeña edificación: corrales, aguada o represa, donde vive el puestero que tiene a su cuidado una parte de la hacienda y campo de la estancia. Huancoiro (quichua): Abejón de color negro. Hace su panal en cañas, palos o taperas. Significado del topónimo: Puesto del Abejón o Puesto de los abejones.

Metafísica del topónimo

Por el nombre los lugares ingresan al campo de la cultura. Por el nombre adquieren presencia y vigencia en nuestra vida.

Los nombres, los topónimos no sólo mentan, aluden, individualizan, sino que sugieren.

Bajo el nombre, detrás del nombre, subyace el ser del lugar con sus connotaciones históricas, legendarias o poéticas.

Topónimos como “Ahí veremos” (Dpto. Belgrano), “Naranjo Esquino” (Dpto. Belgrano), “La Angostura” (Dpto. Junín), “La Chañarienta” (Dpto. Ayacucho), “Las Pulgas” (Dpto. Pedernera), “Intihuasi” (Dpto. Pringles) o “Pampa del Tamboreo” (Dpto. Pringles), me dicen mucho más que un simple lugar. Hablan de hechos históricos, de la vida de la gente, de su carácter poético o creativo, de su fervor religioso, del pasado legendario. El topónimo trasciende la realidad que vemos, palpamos o mentamos.

Hay una metafísica de la toponimia no estudiada, no abordada todavía.

El estudio de la toponimia

Creemos que la toponimia debe ser estudiada como una disciplina autónoma en todos los niveles de la enseñanza:

Escuela primaria .Contacto con los topónimos de lugares, cerros, quebradas, lomas, ríos, aguadas, ojos de agua, remansos, campos, potreros, estancias.

Escuela secundaria. Nociones de toponimia. Líneas generales. Su relación con la geografía y la historia.

Nivel terciario. Estudio sistemático desde la perspectiva histórica, geográfica, lingüística, etc. Su proyección jurídica y su relación con el ser nacional.

Proyecto Nacional.

Se debe estudiar la toponimia en el marco general del país. Para ello es necesario elaborar un proyecto nacional. Los proyectos provinciales o

regionales también ayudarían a condición de que se integren en un solo proyecto general abarcador de todo el país. Ese proyecto debe contemplar los siguientes aspectos.

Histórico: orígenes.

Geográfico: ubicación.

Lingüístico: lenguas madres.

Sociológico: idiosincrasia, creencias.

Jurídico: seguridad jurídica.

Político: identidad nacional.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

AGUADA DE PUEYRREDÓN

En enero del 1813 llega confinado a la ciudad de San Luis, el coronel mayor Don Juan Martín de Pueyrredón. El 3 de mayo de 1815 fue elegido diputado por San Luis al Congreso de Tucumán. Un año después es designado Director Supremo del Estado.

El 31 de agosto de 1813 compra a Don Máximo Gatica, en la suma de ochocientos veinticinco pesos de ocho reales, la estancia “La Aguada” que “limitaba por el sur el portezuelo que hacía la sierra alta con el Cerro El Chorrillo por donde andan y trafican las tropas de carretas cuyo carril divide este derecho con el del señor Ramón Esteban Ramos; por el norte con tierras de la otra Aguda, que era de la iglesia; por el este con la sierra Alta; y por el oeste, con quien lindare”.⁵ El 30 de diciembre de 1814 Pueyrredón compra en Mendoza al presbítero Cayetano Dabal Gil de Quiroga la “Aguadita del Portezuelo” o “de la Iglesia”. El lugar fue declarado Monumento Histórico por Decreto N° 107.512 del 6 de diciembre de 1941.

ALTO PELADO

Según un informe producido en 1947 por la entonces directora de la Escuela Nacional N° 109, señora Martina Esther Arnó de Páez, el nombre “Alto Pelado” proviene del “hecho de haber existido a principio del siglo un lugar que dista unos tres kilómetros al SE de esta población, que se caracterizaba por ser alto, pelado y pedregoso, dentro de una zona boscosa y que era muy visible desde distancias apreciable, siendo punto de parada de personas que con arreos de hacienda, o con carros, se dirigían desde el sur hacia los centros de población, principalmente Villa Mercedes, con o en busca de mercaderías”.

“Esta característica del mencionado lugar, se ha modificado con el tiempo al generalizarse la vegetación arbórea”.

⁵ Archivo Histórico de San Luis, Carpeta N°16, documento 2043 del 31-8-1813. Escritura de venta de “La Aguada” Juan Martín de Pueyrredón.

Los primeros pobladores se establecieron en 1908 con motivo del trazado de la línea del Ferrocarril Pacífico, ramal Justo Daract (San Luis) a La Paz (Mendoza) cuya punta del riel llegó ese año. El 15 de mayo de 1910 se inauguró la estación de ferrocarril.

BALDE

En este lugar existió la posta “La Dupuyana” mandada a construir por el Teniente Gobernador de San Luis, don Vicente Dupuy, en 1816. El paraje situado a 7 leguas al oeste de nuestra ciudad capital, fue bautizado con ese nombre (“La Dupuyana”) por el Directorio en homenaje a su ejecutor el Teniente Gobernador Dupuy. Era, además, punto terminal de una acequia que unía la ciudad con la posta que constaba -según Gez- de una casa cómoda, corrales y dos grandes represas protegidas por cercos de palo a pique. El primer maestro de posta fue don Blas de Videla designado por el Directorio. Después esa posta se conoció con el nombre “Balde”.

CERRO EL LINCE

Situado al sur, con ligera inclinación al este de la ciudad capital. No se ha podido determinar el origen del topónimo. Zoológicamente el lince es un animal propio de la fauna europea y se caracteriza por su agudo sentido de la vista, tanto que los antiguos creían que su mirada traspasaba las paredes. No hay testimonio que en la fauna lugareña haya existido este animal y la opinión más aceptable es que así se llamó al cerro por la posibilidad de mirar desde su cima a muy largas distancias. Orográficamente el Cerro El Lince forma parte de las sierras de San Luis y su máxima altura es de 1.020 metros.

Desde la cumbre del cerro domina la pampa del “Alto Grande”, la enorme planicie del SO antes llamada “La Travesía Puntana”, el cerro El Morro, Los altos de Pencoso y las Sierras de San Luis.

El Lince fue fortín en la lucha contra el indio. En 1845 estaba guarnecido por una Compañía del Regimiento Auxiliares de los Andes bajo el mando del Teniente Coronel Andrés Lucero. Por esa época los indios atacan El Morro y El Lince. Sorprendieron aquí a la partida que había salido en descubierta, degollando a los soldados que encontraron dormidos y se vistieron con sus ropas.

CERRO VARELA

El topónimo tiene origen en una encomienda de indios otorgada el 20 de agosto de 1619 en la ciudad de Concepción (Chile) por el gobernador de Chile, Don Lope de Ulloa y Lemos a Don Cristóbal Varela. Dicha encomienda estaba situada en las inmediaciones del actual Cerro Varela y a la muerte de Don Cristóbal pasó a poder de su hijo Simón Varela. En 1689 don Juan Lemos Barroso, Teniente de Corregidor de San Luis hizo la matrícula de los indios de la referida encomienda, en la que figura el cacique Don Roque y 24 indios.

CHISCHACA

Se conocen los topónimos “Chischaca”, “Chischaca viejo” y “Chischaquita”.

“Chischaca” significa “Agua de Barro” según Oscar Manito.⁶

Héctor Greslebin⁷ al respecto dice: “Es difícil encontrar la etimología de esta palabra, con seguridad de origen indígena. Según se ha explicado, el antiguo nombre de la región era Chischacó.

Sabemos que la partícula co, es equivalente de agua en ranquel, como que la poseen también otros nombres de lugar en la misma provincia y localidades limítrofes del territorio de La Pampa. Las partículas chis y chas, las explican mis informantes como voces onomatopéyicas referidas al ruido que produce el chapaleo de las cabalgaduras al cruzar los numerosos charcos de los bajos de Chischaca”.

CHOSMES

Una de las particularidades o tribus que habitaron el territorio puntano fueron los chosmes o chomes asentados en las tierras de Chulupte que así se llamaba antes de la conquista hispánica a los Altos de Pencoso. En 1594 los chosmes tenían por cacique al indio Yomeonta o Chomeonta y en 1696 al indio Pascual Sallanca o Layanca. En la tierra llamada Chulupte tenía encomienda el Capitán Gregorio Morales Albornoz.

CUCHI-CORRAL

Inmediaciones de San Roque.

Cuchi: cerdo. Corral: redondel de rama o pirca para encerrar el ganado. El topónimo significa: Corral del cerdo.

Cuchi-Corral era en el siglo pasado una posta en la línea que partiendo de San Luis iba a Villa Dolores (actual Concarán), pasando por Paso del Rey, Santa Bárbara, etc. En 1864 era maestro de posta en Cuchi-Corral don Marcos Orozco.

DANIEL DONOVAN

En nombre de esta estación ferroviaria fue impuesto en homenaje al primer interventor federal en San Luis, Dr. Daniel J. Dónovan quien inició sus funciones el 23 de agosto de 1893. Por ley N° 3950 del 15 de agosto de ese año se declararon intervenidas las provincias de Santa Fe y San Luis. El Dr. Dónovan renunció poco después de iniciar su cometido y fue designado en su lugar el General José Miguel Arredondo.

La estación del ferrocarril se instaló en marzo de 1906, siendo su primer jefe don Calixto Escudero. Uno de los primeros pobladores fue el Dr. Julio Olivero (médico).

⁶ “Hallazgo de un paradero indígena en la margen derecha del Río Quinto”, anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo, T.V., Pág. 227, Mendoza, 1938.

⁷ “Las represas en la región occidental de la travesía puntana (provincia de San Luis)”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1932.

EL CHORRILLO

El topónimo tiene origen en el riacho o arroyuelo de ese nombre formando por los arroyos que bajan de la falda sureste de la sierra de San Luis y que en parte de su tramo corre paralelo al sur de la actual Ruta Nacional 7.

Frente a la ciudad de San Luis el arroyo “El Chorrillo” es conocido también como el “Río Seco” o “Río San Luis”.

Con frecuencia en carteles indicadores de Vialidad Nacional suele insertarse incorrectamente “Chorrillos” y así también lo designan algunos geógrafos.

EL VOLCAN

Según la tradición debe su nombre a la circunstancia de que los terrenos o barrancos del arroyo están constituidos por tierras quemadas o cenicientas como en las faldas de los volcanes y porque en las proximidades de un “salto” llamado de la “Piedra Colorada” al pisar se perciben resonancias como si debajo fuera hueco. Es creencia generalizada que allí existió una erupción volcánica en épocas muy remotas.

Para la Dra. Berta Elena Vidal de Battini en cambio, no es zona volcánica y no estaría allí el origen del topónimo. En los primeros días de la conquista hispánica se le dio el nombre de “Volcán” al río y significa torrente que arrastra piedras, barro, lodo, etc.⁸

Es el río (no un volcán extinguido) el que ha dado nombre al lugar.

En tiempos de la colonia las tierras de El Volcán fueron dadas en merced real a Don Lorenzo Muñoz de Aldana.

ESTANCIA GRANDE

Estas tierras fueron antiguamente llamadas “El Carrizal” situadas a tres leguas de la ciudad de San Luis. Fueron dadas en merced por Don Luis Jofré en 1593 a Don Francisco Muñoz y al Capitán Juan Luis Guevara. En esas tierras había una “dormida” sobre el camino a los juríes.

LA SEÑA

En el siglo pasado, cuando eran frecuentes los malones indios que asolaban las poblaciones de San Luis, las tropas de líneas eran las encargadas de vigilar y defender las fronteras. Para ello se establecieron líneas de fortines y todas las mañanas partían de esos reductos, soldados que se encontraban a mitad de camino con otros que partiendo del fortín vecino cumplían la misión de detectar rastros y movimientos sospechosos anunciadores de la entrada del malón. Eran los llamados “corredores del campo”. Normalmente tenían convenido de antemano un punto de reunión que a veces era una laguna, una loma, un médano, un bosquecillo, un árbol, etc.

Según la tradición oral un corpulento algarrobo servía de punto de referencia para el encuentro de los corredores en esos campos del sur de San

⁸ “El Diario de San Luis” 19-3-1972.

Luis. Así nació el topónimo “La Seña” con que los soldados designaban al árbol de referencia.

LOS PUQUIOS

Quechua. Puquíu, pujío: lloradero, vertedero, manantial, vertiente, ojo de agua. Significado del topónimo: Los vertederos, los manantiales.

POTRERO DE LOS FUNES

Población situada al norte del dique del mismo nombre. Las tierras donde se emplaza la población y el lago, pertenecieron a don Juan Funes y a su esposa Doña María Petrona Miranda.

De ese matrimonio nacieron tres hijos: Antonia, Justo y Nicolás Funes. Nicolás Funes casó con Rosa Sosa. Tuvieron dos hijos Juan Nepomuceno y Juan Esteban.

Juan Esteban, a quien don Víctor Saá considera el fundador de “Potrero de los Funes”, casó con doña Rosa Páez del Lince.

Anteriormente el lugar era conocido como “Potrero Grande” y forma parte de la merced de “La Dormida del Carrizal” (hoy Estancia Grande) que en 1593 el fundador de San Luis, General Don Luis Jofré concedió al Capitán don Francisco Muñoz.⁹

SAN GERONIMO

Según la tradición oral antiguamente este paraje se llamaba “Barrancas de la Cañada” y sus primeros pobladores fueron Don Pascual Laconcha, Daniel Videla, Ramón Barbeito y Ramón Guiñazú.

El nombre “San Gerónimo” surgió del culto generalizado entre los vecinos, al santo de ese nombre del que era dueño don Daniel Videla.

En 1948 concluyó la construcción del hotel y planta termal que le ha dado renombre.

SAN LUIS

Capital de la provincia fundada por Don Luis Jofré de Loaiza y Meneses el 25 de agosto de 1594. Según el informe de la comisión designada para la intervención federal en diciembre de 1943 e integrada por los Dres. Nicolás Jofré, Gilberto Sosa Loyola, Juan Carlos Saá y Sr. Guillermo F. Valerga Aráoz, la ciudad de San Luis fue llamada de diferentes formas: “San Luis de Loyola Nueva Medina de Río Seco”, “San Luis de Nueva Medina”, “San Luis de Loyola, Río Seco de Medina”, “San Luis de Loyola”, “San Luis Nueva Palmira del Río Seco”, “San Luis de la Punta o Punta de los Venados”.

⁹ Hugo Arnaldo Fourcade, “Apuntes para una visión integral de Potrero de los Funes”, San Luis, 1990.

El nominativo históricamente correcto es “San Luis del Loyola Nueva Medina de Rioseco”.

San Luis en honor a San Luis Rey de Francia cuyo día, 25 de agosto, fue el de la fundación.

De Loyola en homenaje a don Martín García Oñez de Loyola, Capitán General de Chile, quien encomendó a Jofré que fundara la ciudad. Nueva Medina de Rioseco, por que el pueblo natal de don Juan Jofré, fundador de San Juan, padre de don Luis, fue Medina de Rioseco, de la provincia de Valladolid, España.

ZANJITAS

El origen del topónimo parece encontrarse en las profundas zanjas que deja el agua al correr por el terreno después de las lluvias intensas, especialmente en verano.

DEPARTAMENTO PRINGLES

ELEODORO LOBOS

Con este nombre fue bautizada en 1882 la estación del ferrocarril y así se llamó después al núcleo de población, en homenaje al distinguido hombre público puntano nacido en nuestra ciudad capital el 15 de octubre de 1860.

El Dr. Eleodoro Lobos fue profesor del Colegio Nacional y representante de nuestra provincia en el Congreso de la Nación como diputado en 1896. Ministro de Hacienda en la presidencia de Figueroa Alcorta en 1906 y de Agricultura en la presidencia de Roque Sáenz Peña en 1910. Profesor de derecho minero en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y más tarde profesor y decano de la Facultad de Ciencias Económicas. Fue jefe de Asuntos Legales del Banco de la Nación Argentina.

Falleció en Buenos Aires el 25 de junio de 1923.

Antiguamente el lugar se llamaba “Alto Grande”.

EL MARAY

“Maray” significa molino para moler minerales. Se conoce con este nombre a un lugar del Departamento Pringles próximo a El Trapiche, y a un río que forma parte del sistema hidrográfico del río Quinto.

Sostiene Juan W. Gez que el maray era empleado por los primitivos habitantes del lugar para la molienda de minerales auríferos.

EL TRAPICHE

Con el objetivo de trabajar con más eficiencia el mineral aurífero de La Carolina, y en razón de encontrarse el yacimiento principal sobre la margen de un río de poco caudal, a fines de 1792 se instaló, a ocho leguas al sur de La Carolina en el paraje llamado Las Tapias y a la vera de un río de considerable caudal, el primer trapiche destinado al laboreo aurífero. Se trataba de un molino destinado a moler minerales que era movido por fuerza hidráulica. Ese sería el origen del nombre de la actual villa veraniega.

Con relación a aquel trapiche digamos que su construcción estuvo a cargo de Don Juan de la Cruz Sosa a quien ayudaba Don Francisco Goda.

A consecuencia de la falta de cumplimiento del trato celebrado por Sosa, en febrero de 1793 Don Luis Lafinur dispone que se le conmine a concluir el trabajo en 15 días. Del texto de esa resolución se desprende que Sosa habíase comprometido con el citado Goda y Don José Rocha a construirles el trapiche.¹⁰

En 1864 “El Trapiche” era asiento de una posta en la línea de mensajería que iba de San Luis a Villa Dolores (actual Concarán) pasando por Cuchi-Corral, Estancia Grande, El Trapiche, La Bajada., Paso del Rey, Intihuasi, Agua Blanca, Laguna Larga, El Bajo, Santa Bárbara (hoy San Martín), Estancia, Los Alanices, Villa de Dolores. El maestro de posta del Trapiche era Don Clemente Escudero.¹¹

FRAGA

Antiguamente el lugar era conocido como “Las Piedritas”. En el siglo XIX existió allí una posta y un fortín llamado “Fortín de las Piedritas”. También conocido como “Fortín Fraga” en homenaje al militar Don Manuel Fraga.

Hasta mediados del siglo XIX eran tierras fiscales cuyo primer dueño fue el Coronel Manuel Baigorria. En 1856 éste se presenta al Gobierno de la Provincia y expresa que “destruida la tiranía que dominó largos años en nuestro país, pude volver de la tierra de los indígenas donde he vivido perseguido del infortunio, a ofrecer mis servicios a la Patria...”. Pide que se le venda un terreno de propiedad fiscal denominado “Las Piedritas” cuya extensión es de una legua a todos los vientos, desde el centro conocido por “La Bajada del Jumecito”, a efectos de dedicarse a los trabajos de ganadería.

La Honorable Sala de Representantes en fecha 20 de noviembre de 1856 le concede una legua cuadrada de terreno en “Las Piedritas” sobre la margen del Río del Salto.¹²

En 1873 el “Fortín de las Piedritas” estaba guarnecido por el Batallón 3 de Línea bajo el mando del Capitán de Cazadores Don Antonio Pardo.¹³

¹⁰ Archivo Histórico de San Luis, Carpeta N° 5, documento 885, 23-2-1793.

¹¹ Archivo Histórico de San Luis, Carpeta N° 166, documento 18.441, año 1864.

¹² Archivo Judicial de la Provincia de San Luis. Expediente administrativo “Baigorria Manuel-Donación Las Piedritas”. 1856-14.

¹³ Reynaldo A. Pastor, “La guerra con el indio en la jurisdicción de San Luis” pág. 271, Bs. As. 1972.

FUERTE DE SAN IGNACIO

Situado a 15 kilómetros al sur de “Paso de las Carretas”, sobre la margen izquierda del Río Quinto. El 1º de abril de 1867, fecha en que se libra la batalla de San Ignacio entre el Ejército de la Nación al mando del Coronel José Miguel Arredondo y el Ejército Revolucionario de Cuyo al mando del Coronel Juan Saá, el Fuerte de San Ignacio ya estaba en ruinas. El último ocupante fue el Coronel Juan Iseas (fines de agosto de 1865).

INTIHUASI

Topónimo de origen quechua. Inti: sol. Huasi: casa. Significado del topónimo: La Casa del Sol.

En este lugar existe una gruta donde el Dr. Alberto Rex González realizó excavaciones en 1951 y estableció la existencia de un complejo cultural precerámico correspondiente a la Cultura Ayampitín.

Elementos propios del complejo cultural Intihuasi son las puntas líticas de gran tamaño y con forma de hojas de sauce (lanceoladas); raspadores de piedras, cuchillos de pizarra, plaquetas de hueso. El método de fechado por carbono radioactivo o carbono 14 (el análisis se hizo en el laboratorio de la Universidad de Yale, EE. UU.), permitió establecer la existencia del hombre en dicho lugar con una antigüedad de 6.000 años ante de la Era Cristiana.¹⁴

LA TOMA

El origen del topónimo se atribuye a la construcción de una boca-toma sobre el río del Rosario, realizada en el siglo pasado por Don Carlos Bett con el objeto de aprovechar la fuerza hidráulica para accionar un pequeño molino de granos que tenía en su establecimiento. Tal propiedad pasó después a manos de Don Darío David y con posterioridad a Don Antonio Fernández quienes mejoraron la boca-toma y los canales. La denominación de la estación del ferrocarril “La Toma” obedeció al antiguo nombre que tenía el lugar. Los terrenos para dicha estación fueron donados por Don Darío David.

El 16 de diciembre de 1904 se sancionó la ley (promulgada el 5 de enero de 1905) por la cual se autorizaba al Poder Ejecutivo a fundar pueblos próximos a las estaciones del ferrocarril. Por ley de 2 de mayo de 1905 se manda a fundar este centro urbano.

El 4 de junio de 1906 Don Pedro Miguel Graciarena dona al Gobierno de la Provincia 100 hectáreas de tierras y entonces se comisiona al agrimensor Don José H. Moyano para trazar el pueblo. El citado profesional divide en manzanas y lotes aquel terreno, destinándose 30 hectáreas para sitios y 70 para huertas y chacras. Por decreto de fecha 31 de enero de 1906 el gobierno provincial declaraba oficialmente fundando el pueblo de “La Toma”.

Durante un tiempo (20-12-1944 al 29-9-1955) “La Toma” fue llamado “4 de junio”.

En 1944 se declara a La Toma capital del Departamento Pringles, honor que hasta entonces había correspondido a Saladillo.

¹⁴ Alberto Rex González, “La Gruta de Intihuasi”, La Prensa, 30-8-1959.

LA CAROLINA

Por disposición del Marqués de Sobremonte, en 1792 se procedió al trazado e instalación de una villa con el nombre de “La Carolina” en homenaje al Rey Carlos III en el paraje conocido como “San Antonio de las Invernadas”.

Los yacimientos de oro que le dieron renombre al paraje fueron descubiertos a fines de 1784.

Aquí nació Juan Crisóstomo Lafinur el 1º de enero 1797. Era hijo de Don Luis Lafinur, Alférez de Dragones que en 1792 había llegado al lugar comisionado por el Marqués de Sobremonte para ejercer funciones de juez de ese establecimiento minero y ocho leguas a la redonda. Conforme a la fundada opinión de varios estudiosos de la historia, este lugar de “La Carolina” con su apasionante atractivo del oro, dio origen a la conocida leyenda de la Ciudad de los Césares, según la cual existía una comarca íntegramente construida con aquel precioso metal. Esa leyenda nació al parecer del relato que a su regreso al fuerte Sancti Spíritus hizo unos de los capitanes de Gaboto llamado Francisco César que había sido mandado a explorar estas tierras a las que llegó después de remontar el Carcarañá.

LULUARA

Se conoce con este nombre a uno de los ríos del sistema hidrográfico del Conlara. Este nace de la unión del Luluara con el Chutunza. La gente lo llama “Río Ulbara”.

Según el historiador Juan W. Gez “Luluara” significa “Río de la Cascada”. Según Strube Erdman la voz está formada por lulu: tierno, encanto; wara: pañetes.

PAMPA DEL TAMBORERO (o Pampa del Tamboreo)

En su origen parece haber sido “Pampa del tamboreo” debiéndose este nombre, según conocedores de la zona, a ruidos subterráneos que se oyen en esa pampa o planicie. Ruidos similares se oyen en otros parajes de San Luis, sobre todo en el Departamento San Martín. A pesar de que la mayoría de los entendidos coincide que ése es el origen, el uso y costumbre ha impuesto la forma “Pampa del Tamborero” desde hace muchos años.¹⁵

PASO DE LAS CARRETAS

Lugar ubicado sobre el río Quinto y por donde pasaban las tropas de carretas que iban de Mendoza a Buenos Aires o viceversa. El camino salía de la ciudad de San Luis por el portezuelo del Chorrillo, cruzaba las pampas del Alto Grande (hoy “La Cumbre”), enfilaba hacia el Paso de las Carretas y de allí en línea recta hacia San José del Morro.

En este lugar, sobre la margen oeste del río Quinto estaba la posta del Río V que se caracterizaba por su naturaleza áspera y pedregosa.

¹⁵ De un informe del agrimensor Don Luis M. Tapiola Escarra, del 28 de marzo de 1977.

SALADILLO

Diminutivo de “salado”. El origen del topónimo lo explica el sabor salobre de las aguas del lugar. Juntamente con Renca, El Morro, Paso Grande, Santa Bárbara, San Francisco y Nogolí entre otros; es Saladillo uno de los pueblos más viejos de la provincia. Hasta el año 1944 fue capital del Departamento Pringles, año en que se confirió ese privilegio a La Toma. Con relación a esta localidad dice Don Reynaldo A. Pastor: “El Saladillo, capital del Departamento Pringles, es un pueblo cuyos orígenes se remonta a tiempos lejanos como lo demuestra el hecho de que en 1794 ya figura como asiento de la capilla de Nuestra señora del Rosario del Saladillo”¹⁶

SAMAYHUASI

Quechua. Sámay: descansar, reposar. Huasi: casa. Significado del topónimo: Casa de Descanso.

SAN GREGORIO

Lugar situado a 50 kilómetros al SE de la ciudad de San Luis, 15 de Saladillo, 15 de La Petra y 2 de la margen derecha del río Quinto. Este lugar fue asiento de la ex escuela Nacional N° 103. El origen del nombre se debe a que el primitivo propietario de estos campos fue Don Gregorio Alfonso.

TARUCA PAMPA

Taruca: sacha cabra, cabra del monte, guasuncho, corzuela. Pampa: campo: llanura. Este topónimo de origen quechua significa: “Pampa de la sacha cabra”.

Es una de las varias altiplanicies existentes en el Departamento Pringles, situada a 1.184 metros sobre el nivel del mar.

En 1759 Mateo Gatica solicita “compostura” de tierras de la estancia llamada Tarucapampa en San Luis¹⁷, y en 1776 hay actuaciones promovidas por Luis Suárez de Oliveira, a nombre de varios, sobre tierras en el paraje La Torrecilla., Tarucapampa, San Luis.¹⁸

TIPORCO

Creemos que este topónimo está compuesto por dos voces quechuas: “tipa” y “orko”. Tipa: canasta de simbol, chata, boca ancha y base cóncava a propósito para cargarla sobre la cabeza. Orco=orko: cerro.

La significación del topónimo sería: “Cerro de la tipa” o “Cerro con forma de tipa”.

¹⁶ Autor citado, “La guerra con el indio en la jurisdicción de San Luis” pág. 270, Bs. As. 1942.

¹⁷ Edberto Oscar Acevedo, “Documentación histórica relativa a Cuyo” pág. 173, Universidad Nacional de Cuyo, Instituto de Historia, Mendoza, 1963.

¹⁸ Ibídem, pág. 215.

Con este nombre, “Tiporco”, se conoce un cerro situado al oeste de los Cerros del Rosario de 1.250 metros de altura, y un paraje en las inmediaciones de “Los Membrillos”. En Tiporco hubo una posta en el siglo pasado.¹⁹

VALLE DE PANCANTA

No se ha podido determinar el significado del topónimo pero su terminación “ta” hace presumir que proviene del huarpe. Esta misma terminación la encontramos en topónimos de Mendoza y San Juan: Pismanta, Ansilta, Canota, Conconta, Cacheuta, Picheuta. En San Luis encontramos esa terminación en Gorgonta, Mosmota, Tomolasta, Sololosta.

Los primitivos pobladores del Valle de que se tiene memoria fueron Don José Fernández, Don Faustino Amaya y Don Juan Barbeito quienes tomaron posesión de esas tierras en 1700 aproximadamente.

VIRORCO

Sobre este topónimo dice la doctora Berta Elena Vidal de Battini: “Compuesto seguramente de virque, ‘tinaja de boca ancha’, y de orko: ‘cerro’. Cerro del Virque o de forma de virque”.²⁰

Se conoce con este nombre a una zona serrana situada al norte de “El Durazno”; a las sierras que nacen al este de Pancanta y al sur de Gigantillo formando la parte media del valle por donde corre el río Grande; al cerro más alto de esas serranías que alcanza una altura de 1.680 metros.

YACORO

Yaco: agua. Coró: Creemos que deriva de “cori” o “kori” que en quechua significa oro. El topónimo significaría “Agua del Oro” o “Río del Oro”. Con este nombre se conoce a una altiplanicie de 1.188 metros sobre el nivel del mar llamada “Pampa de Yacoró”.

DEPARTAMENTO PEDERNERA

CORONEL ALZOGARAY

En homenaje al Coronel Hilario Alzogaray. Nació en Tucumán el 14 de enero de 1844. Se inició en la carrera de las armas en 1863. Combatió en “Las

¹⁹ Jesús Liberato Tobares “Las Postas en San Luis” pág. 8, San Luis 1978.

²⁰ “Toponimia” en “La Argentina. Suma de Geografía” pág. 339, Bs. As. 1961.

Playas" (28-6-1863), en "La Carlota", en la Guerra del Paraguay, en San Ignacio el 1° de abril de 1868. El 2 de febrero de 1869 fue destinado al Regimiento 4° de Caballería con asiento en Villa Mercedes. Estuvo en la batalla de Santa Rosa (Mza.), hizo la campaña de Río Negro. Y el 21 de julio de 1888 alcanzó el grado de coronel. Falleció en Villa Mercedes (San Luis) el 3 de junio de 1900.

CRAMER

En homenaje al militar Don Ambrosio Cramer. Francés, nació en París el 7 de febrero de 1792. Militó en los ejércitos de Napoleón. En 1816 se presentó al General San Martín en Mendoza incorporándose al Ejército de los Andes. Combatió en Chacabuco donde fue ascendido a Teniente Coronel. Peleó contra el caudillo entrerriano Ramírez y más tarde fue nombrado jefe de la frontera de Río Negro. En 1826 sirvió a las órdenes del Coronel Rauch. Retirado del Ejército se radicó en Chascomús donde pobló una estancia. Murió el 7 de noviembre de 1839 en los campos de aquel partido luchando contra Rosas en el movimiento llamado Revolución del Sud.

CURU-POTRO

Mapuche. Curu: negro, oscuro. Potro: caballo sin castrar. "Curu-potro": Potro negro o Potro oscuro.

CHOIQUELAUQUEN

Mapuche. Choique: avestruz. Lauquén: laguna. Significado del topónimo: Laguna del avestruz.

HUAICO SANTIAGO

Huayco: hoyada, quebrada, hondonada. Santiago: nombre propio de origen castellano. Se trata de un topónimo híbrido ya que "huaico" es de origen quechua.

JUAN LLERENA

Antiguamente el pueblo se conocía como "Estación San José del Morro", cuya construcción tuvo lugar en 1905.

En 1931 las autoridades del Ferrocarril Pacífico cambiaron aquel nombre por "Juan Llerena".

El Dr. Juan Llerena nació en la ciudad de San Luis el 24 de junio de 1823 y se educó en Córdoba en cuya Universidad obtuvo el título de doctor en derecho civil en 1846. En 1853 fue electo convencional por la provincia de San Luis al Congreso Constituyente reunido en Santa Fe, de cuya asamblea fue secretario.

Posteriormente tuvo una larga actuación política. Ocupó puestos expectables en los poderes Legislativo y Judicial. Fue también periodista. Como publicista dio a luz notables obras sobre economía política y hacienda

pública. Otras de política y administración; obras monumentales que honraron el nombre argentino especialmente una estadística de la provincias de Cuyo, muy elogiada por el sabio Martín de Moussy. Publicó una descripción de los mares del mundo que mereció ser premiada en el congreso de Filadelfia.

En 1878 siendo senador nacional por San Luis presentó el proyecto que se convirtió en ley, mandando llevar la frontera al Río Negro. El Dr. Llerena residió largos años en las provincias del litoral. Falleció en Buenos Aires el 14 de marzo de 1900. Fue el último sobreviviente de los constituyentes de 1853. Este ciudadano estudioso y patriota fue uno de los pocos argentinos que había recorrido los cinco continentes.²¹

JUSTO DARACT

El nombre de esta población ha sido impuesto en homenaje al primer gobernador constitucional de San Luis, Don Justo Daract.

Surgió el núcleo urbano con el tendido de la línea férrea al establecerse el kilómetro 650 como empalme de los ramales que vienen de Paunero y Villa Valeria (Cba.) y parten hacia Villa Mercedes (San Luis) y La Paz (Mza.). En el kilómetro 650 surgió, como queda dicho, lo que es actualmente el pueblo de Justo Daract.

Originariamente las tierras donde se erigió la planta urbana pertenecieron a Don J. Martín Albisú y hermanos (de Junín, Pcia. de Buenos Aires) y el lugar se conocía como “Colonia Martín Albisú”.

El 10 de marzo de 1907 el martillero Arturo Echegaray con escritorios en Cangallo 472 de la Capital Federal, realiza el remate de esas tierras para chacras, quintas y solares. En marzo de 1908 Don J. Martín Albisú ofrece al Gobierno de la Provincia la donación de solares destinados a oficinas públicas en el paraje “Colonia y Pueblo J. Martín Albisú” en la estación Kilómetro 650.

Reitera el ofrecimiento en 1913, y por decreto del 15 de abril de ese año suscripto por el gobernador Adolfo Rodríguez Saá, se acepta la donación que comprende: Un solar para la municipalidad, un solar para la policía y una hectárea para el cementerio.²²

El nombre de Justo Daract le fue dado a la estación de ferrocarril por decreto del Ministerio de Obras Públicas de la Nación dictado en julio de 1907.

Don Justo Daract nació en la ciudad de San Luis el 9 de agosto de 1805. Hijo de Don José Daract, de origen francés y de Doña Antonia Wilkes O'Connor, de ascendencia hispano-irlandesa.

Estudió en Buenos Aires donde se dedicó después a la actividad comercial. Se enroló en el partido unitario que combatía a Juan Manuel de Rosas. Estuvo en Montevideo y más tarde con el general Juan Lavalle en Quebracho Herrado. Producida esa derrota de armas, emigra a Chile. Vuelto a San Luis en 1853 es designado Juez de Primera Instancia, y en 1854 Diputado Provincial. El 8 de noviembre de 1854, concluido el tercer período de gobierno de Don Pablo Lucero, es designado Gobernador Interino. Su labor fue intensa y fecunda. Mandó construir obras públicas, abrió caminos, impulso la educación.

²¹ Datos extraídos de “Plazas y Calles de Buenos Aires” de A. B. Varela y E. Uriondo. Edit. tall. Gráf. de la Penitenciaría Nacional. Bs. As. 1910.

²² Archivo General de San Luis. Expediente Administrativo “Gobierno de la Provincia”. Título de J. Martín Albisú. N° 23 año 1914.

En abril de 1956 es designado Primer Gobernador Constitucional. Organizó la administración de justicia, fundó colegios, dio impulso a la educación bajo la vigilancia de la Sociedad de Beneficencia, aseguró las fronteras, organizó la policía, delineó pueblos (Villa Larca, La Cruz -hoy Concarán-, Lomita, Quines, Luján), fundó el Fuerte Constitucional (Hoy Villa Mercedes). Después de Caseros volvió a ocupar el sitial de Gobernador y más tarde fue electo Senador Nacional.

En 1865 vuelve a ser electo gobernador. Depuesto por un movimiento rebelde fue conducido preso a Mendoza con su hermano Mauricio. Después de la batalla de San Ignacio (1º de abril de 1867) vuelve a la provincia pero renuncia a su investidura.

Vivió sus últimos años en su establecimiento rural "El salvador" (hoy "El Caldén"). Falleció en San Luis el 3 de setiembre de 1887.

LA ESQUINA

Una ex directora de la Escuela Nacional N° 73 nos informa que se denominó La Esquina en un principio al lugar donde se encontraba ubicada una casa de familia en el encuentro de dos caminos que forman esquina; dicho nombre se extendió a toda la localidad cuando se fundó la estafeta de Correos en el año 1909. Los primeros pobladores se instalaron en 1880 aproximadamente.²³

Sin entrar a cuestionar la exactitud de dicha información, personalmente creemos que el nombre del lugar derivó de alguna pulpería o boliche de campo. Esos negocios estaban situados normalmente en las esquinas de los pueblos o donde se cortaban perpendicularmente las calles o callejones en el campo.

LAGUNA LONCO-MATRO

Mapuche. Al norte de Frisia. Lonco: cabeza. Matro: chivato. Significado del topónimo: Laguna de la Cabeza del Chivato.

LAGUNA TRAPAL

Mapuche. Trapal: barrial o charco. Significado del topónimo: Laguna del charco o del barrial.

LA PUNILLA

Según noticias del historiador Juan W. Gez "a fines de 1870 los Domínguez, Quiroga, Suárez y otros vecinos de La Punilla, se dirigieron al gobierno pidiéndole mandara delinear la población en aquel lugar, muy adecuado para ese propósito, con un arroyo de agua permanente y abundante y excelentes tierras para el pastoreo y la agricultura".

"El Gobierno elevó esa solicitud a la Legislatura... En consecuencia de dictó una ley, a mediados de 1871 autorizando al P. Ejecutivo para que... al oeste del arroyo La Punilla se expropiaran 537 cuerdas cuadradas destinadas a

²³ Informe producido en 1947 por la Directora de la Escuela Nacional N° 173 Sra. María Haydeé B. C. de Pedrueza.

fundar la población. Para correr con la distribución de solares, se nombró en La Punilla a los vecinos Eusebio Suárez, Elías Quiroga y Gabriel Domínguez, y al agrimensor Gorgonio Gutiérrez fuele encomendada la tarea de delinear la villa, determinando en el plano los sitios para la escuela, templo y cuartel”²⁴

LA ROSADA

Anteriormente el lugar se llamaba “La Cañada”. Luego esos campos fueron comprados por la Sociedad José Chimeno y Miguel Ausmendi quienes bautizaron el lugar con el nombre de “La Cabierca”, nombre de una finca que los padres de Chimeno poseían en España. El paraje comenzó a poblarse a mediados del siglo pasado; y la primera colonia se asentó en el campo de Germán Quiroga alrededor de 1900.

La primera construcción de adobe y zinc fue hecha por Chimeno y Ausmendi con constructores traídos de Villa Mercedes (S. L.) y en 1904 se estableció en ella almacén, fonda y estafeta. En 1926 se fundó la Escuela Nacional N° 258²⁵.

A 12 kilómetros al NO de dicha escuela se encuentran las ruinas de la primera posta que hubo en el lugar “El Portezuelo” por donde pasó el General San Martín varias veces, como así también arrias y diligencias de Mendoza a Buenos Aires y viceversa.

LA VERDE

El origen de este topónimo lo encontramos en una laguna existente en otros tiempos en las inmediaciones, llamada “Laguna La Verde”. Su coloración verdosa se debía a la acumulación de musgos y líquenes. El agua era dulce y excelente el pasto de sus alrededores. Don Lucio V. Mansilla en su libro “Una Excursión a los Indios Ranqueles” la describe así: “Es una laguna como de 300 metros de diámetros, profunda, adornada de árboles y escondida en la hoya de un médano que tendrá 60 pies de elevación”.

Los primeros pobladores de “La Verde” se instalaron entre 1900 y 1905. El topónimo era ya usado por los “huincas” en el tiempo en que los ranqueles ejercían su dominio en la región.

NUEVA ESCOCIA

Antes de 1908 existía allí un vecindario, pero en aquel año llega la línea férrea y se construye la estación del ferrocarril. Tales hechos producen el asentamiento de numerosos pobladores que le dan a Nueva Escocia un notable impulso.

²⁴ Autor citado “Historia de la Provincia de San Luis”. t. II pág. 248.

²⁵ Información producida en julio de 1947 por la entonces Directora de la Escuela Nacional N° 258. Sra. Anélida M. S. de Pérez Ojeda.

No se sabe con precisión de dónde proviene el nombre del pueblo, pero se supone que fue sugerido por mister José Grand, entonces administrador del Ferrocarril Pacífico, autorizado para vender esos campos, quien era de origen escocés.

PEDERNERA

En homenaje al Brigadier General Don Juan Esteban Pedernera.

El lugar comenzó a poblarse en 1880, concluyendo el período de asentamiento en 1885 aproximadamente.

SAN JOSÉ DEL MORRO

“El Morro” es un viejo topónimo. Aparece en el expediente de “Probanza de Méritos y Servicios” del Capitán Tristán de Tejeda levantado en Córdoba en octubre de 1614.

Acontecimientos allí referidos tienen lugar en tierras puntanas en 1580 aproximadamente y se mencionan entre otros topónimos a “Linlín”, “Cole”, “Conlara” y “Morro”²⁶.

Según el Padre Cabrera, con anterioridad a la conquista hispánica este lugar era conocido como tierra de Combatac donde se señoreaba el cacique Cayambel²⁷.

Esta población –una de las más antiguas de la provincia- tuvo origen en la capilla construida presumiblemente en la primera mitad del siglo dieciocho (1700 a 1750) por Don Pablo Suárez.

En el siglo pasado San José del Morro fue posta y fortín.

VILLA REYNOLDS

“En 1894 fueron instalados en el lugar varios destacamentos de Caballería, Artillería e Infantería, dándose el nombre de “Campamento de Villa Mercedes, cambiándose después por el de “Villa Reynolds” en homenaje al primer jefe General Francisco Reynolds. Fueron estas tropas los primeros pobladores y en 1895 más o menos, comenzaron a llegar familias, tanto de los militares como de gente pobre en busca de trabajo”²⁸.

DEPARTAMENTO CHACABUCO

BALCARCE

Hasta 1911 este lugar era conocido como “Pozo de la Oveja”. Según datos suministrados por los vecinos más antiguos, existía un pozo en el que

²⁶ Roberto Levillier “Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán”, t. II pág. 386 y siguientes.

²⁷ Pablo Cabrera “Los aborígenes del país de Cuyo”. Pág. 83, Córdoba, 1929.

²⁸ Informe de la ex Directora de la Escuela Nacional N° 14 Carolina Rojo de Carrascosa del 30-7-1947.

bebían los ganados. Un día lo cercó su dueño dejando pequeños portillos “para que sólo pudieran beber las ovejas”.

En aquel año siendo directora de la Escuela Nacional N° 49 la señorita Brígida Juárez Aguirre, en reunión de vecinos propuso el cambio de nombre de “Pozo de la Oveja” por “Balcarce”, moción que fue acogida unánimemente.

A comienzos del siglo pasado ya existía en el paraje un vecindario. Uno de los pobladores más antiguos que se recuerdan es Don Santiago Lucero, como así también sus hijos Inés y Eduviges, cuyos nietos en 1947 tenían ya 70 años.²⁹

CONCARAN

No se ha podido determinar el origen del topónimo. No obstante resulta importante citar a dos autores que pueden dar una pista que conduzca a la verdad.

El Padre Cabrera trae estas noticias: “Entre otras tribus o clanes sitios para la venida de los españoles en comarca sanluisense, y de que se da noticia especial y hasta detallada, por la vieja documentación administrativo-judicial que obra en copia autorizada en mis acervos, anotaré a continuación algunos: los sauletas, savaletas o jauleras, los Paseas y Clandesis en Conlara; los del cacique Evisnara, que tenía por pueblo principal el de Lasta Caucara, los del cacique Sacaguanan en tierras de Sopatac...”³⁰

Aníbal Montes por su parte expresa: “Creemos pues, estar en condiciones de seguir manteniendo que el Valle de la Vera Cruz es el mismo de Concarán, donde en 1573 se encontraba la importante población indígena Lasca Cancara, por la cual se ventiló ese ilustrativo pleito, que por primera vez se da a publicidad”³¹

Pensamos que en esas denominaciones “Lasta Caucara” o “Lasca Cancara” puede estar el origen del topónimo “Concarán”.

Sobre el punto Núñez y Vacca hacen notar que “es en el mapa de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, publicado en 1775, donde por primera vez se denomina Concarán al río Conlara...”³²

El primer indicio de población parece haber surgido en el lugar llamado “La Cruz”. En noviembre de 1839, Anastasio Calderón se dirige al gobernador de la provincia solicitando que se le venda un terreno fiscal en “La Cruz”, costa del Río Conlara.³³

En 1858 se instala el actual núcleo de población a la margen derecha del Conlara con el nombre de “Villa Dolores”. Tuvo por base una sesión de tierras realizada por los hermanos Aniceto, Ceferino y Miguel Mora, y Nicasio Chirino (cuñado de aquéllos). El predio donado alcanzaba una extensión de 348 varas en cuadro. El gobernador Justo Daract dio instrucciones al Juez de Paz Don Nicasio Nievas para que dividiera el área cedida en manzanas y éstas en sitios que serían dados a todo individuo que los solicitara. La adjudicación sería gratuita pero con el compromiso de que cada adjudicatario lo tapiara en el

²⁹ Informe producido en Agosto de 1947 por la Directora de la Escuela Nacional N° 49 Sra. María Luisa F. de Schmidt.

³⁰ Pablo Cabrera “Los aborígenes del país de Cuyo”, pág. 83, Córdoba 1929.

³¹ Aníbal Montes “El misterio de la Cordillera de Apóstoles”, “Revista San Luis” N° 30, junio de 1955.

³² Autores citados, “Historia de San Luis” t. I pág. 55, Edit. Godeva, San Luis. 1967

³³ Archivo Histórico de San Luis, carpeta N° 82, documento 7633, 15-11-1839.

término de un año y construyera una casa en dos años. Los donantes y demás hermanas podían elegir el sitio que más les agradara.

La donación de los señores Mora y Chirino se realizó el 25 de junio de 1858 considerándose tal fecha como la de fundación de Concarán, o más exactamente de Villa Dolores.

Según algunos estudiosos el vocablo “Concarán” constituiría una deformación de “Conlara” pasando por las siguientes etapas de transformación: “Conlara”, “Concara”, “Concaran”, “Concarán”.

El nombre “Concarán” se impone a la estación de ferrocarril en 1904 para evitar confusiones con Villa Dolores (Cba). En 1934, por ley N° 1367, se le da a la población el nombre de “Concarán” y por ley N° 1389, del mismo año, se la declara capital del Departamento Chacabuco honor que hasta entonces había correspondido a Renca.

Al realizarse el IV Censo General de la Nación, dos maestros de la zona de Concarán, Doña Laurentina Amalia Solari de Barroso de “El Sauce”, y Don José Fidel Aberastain de “Canal Norte” recogen la información que “Concarán” significa Valle Hermoso.

EL ALGARROBAL

“Se cree que este nombre es de origen muy antiguo y se dio en mérito a la existencia de una cantidad considerable de plantas de algarrobo que es la especie predominante en toda la zona”³⁴.

Con anterioridad a 1850 vivieron en este lugar Don Crisóstomo Rodríguez, Don José Pallero y una familia de apellido Castro. Años después tuvieron allí su residencia Evangelito Pallero (sucesor de Don José Pallero) y Evarista Castro de Cámara.

EL RECUERDO

Nombre con que se concedió desde hace muchos años, la heredad que fue de Don Rosendo Silveyra quien la bautizó así. En 1896 el Señor Silveyra consiguió que se creara allí una escuela que originalmente fue de orden provincial. Por esos años, entre otros vecinos se recuerda a Don Regalado Ojeda y Don Santos Ferreyra.³⁵

EL TALA

Lugar situado a 26 km. de Naschel y 12 de Villa Del Carmen en el partido de Estanzuela, al pie de la Sierra de los Comechingones.

Uno de sus más antiguos pobladores, Don Rosario Suárez, instaló allí un almacén que llamó “El Tala”.

Frente a la ex Escuela Nacional N° 143 en la sierra vecina existe una vivienda indígena de gran tamaño dividida en dos “departamentos”, de entrada amplia pero baja donde una persona normal debe entrar encorvada. Se supone

³⁴ Informe del Director de la Escuela Nacional N° 95 Don Pedro R. Quiroga, producido en 1947.

³⁵ Información suministrada en julio de 1947 por la Directora de la Escuela Nacional N° 145 María Cleofé Barroso.

que fue morada de los antiguos habitantes de la zona, los indios Comechingones. La gente del lugar la llama “La Cueva del Tigre”.³⁶

ESTANZUELA

Diminutivo de “Estancia”. Estanzuela como establecimiento rural data de 1750. Posteriormente pasó a manos de los jesuitas hasta su expulsión en 1767.

El 8 de febrero de 1819 se produce en San Luis la conjuración de los prisioneros realistas que tenían la ciudad por cárcel. El Mariscal de Campo ex Presidente y Capitán General de Chile, Don Francisco Casimiro Marcó del Pont vivía en ese momento en la casa ubicada en la esquina SE de las calles Colón y 9 de Julio. No tuvo participación en el motín y a pedido suyo o porque el propio gobierno lo dispuso, fue confinado a la Estanzuela que en esos años era de propiedad del español Pedro Ignacio de Mujica. Allí falleció Marcó del Pont el 11 de mayo de 1821 a las 10:30 de la noche.

LA GRAMILLA

Estancia ubicada entre Concarán y Santa Rosa. Su primer dueño quien denominó así al lugar fue Don Benjamín Dupont. Instaló allí un importante aserradero y consiguió que el Ferrocarril Pacífico construyera un desvío por el cual sacaba los productos forestales.

En la década del 40 era propietario de esa estancia Don Guillermo Fenoglio quien tenía una feria ganadera y allí funcionaba la Escuela Nacional N° 256. Su directora era la gran investigadora y escritora Sra. Dora Ochoa de Masramón.

PAPAGAYOS

Según referencia de viejos vecinos, en épocas anteriores existían papagayos en la fauna lugareña y de allí el topónimo.

El primitivo dueño de esos campos fue Don Heriberto Ferreyra quien tuvo quince hijos, entre otros Lisarda Ferreyra quien murió en la casa paterna a los 110 años. Un extranjero, Juan Kapitanovich, construyó a comienzos de siglo un molino de piedra movido por fuerza hidráulica para moler maíz y trigo.³⁷

PUNTA DEL ALTO

El topónimo tiene origen en la propia topografía del terreno ya que se trata de un alto que se destaca de los terrenos circundantes. Ya en 1860 se le conocía con ese nombre, según se desprende de un título de propiedad de Don José María Zapata, fundador de la localidad.

El lugar está limitado al norte por campos del “Potrero Nuevo”, al sur campos del Carrizal, este Sierras de Tilisarao y oeste arroyo La Barranca. Los

³⁶ Información suministrada en 1947 por la Directora de la Escuela Nacional N° 143 Clara A. D. de Pedrueza.

³⁷ Información suministrada en 1947 por la Directora de la Escuela Nacional N° 88 Sra. María Alcira Q. de Elías.

primeros pobladores fueron Don José María Zapata, Don Rosario Domínguez, Gabino Orueta, Doña Casiana Zapata, Segundo López y Juan Carranza. Punta del Alto está situado a 4 km de la ruta N° 148 y a 7 de Tilisarao.³⁸

RENCA

“Renca –dice Don Narciso Sosa Morales– tiene dos acepciones, una quechua y otra araucana. En quechua es el nombre de una planta, “Renka”: planta *achirophorus grandidentata*; mientras que la acepción araucana puede provenir de “Rancav”, tobillo, con referencia tal vez a que el río vecino, el Mapocho, podía vadearse con el agua hasta “el tobillo” por su poco caudal a esta altura; o también “Ren-Có” que significa frente y agua, por estar el lugar frente al Río Mapocho”.³⁹

En su “Diccionario etimológico de voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas” el Dr. Rodolfo Lenz dice: “Renca, femenino, nombre vulgar de varias plantas con cabezuelas amarillas de flores, *Achyrohorus chilensis* y otras especies...”⁴⁰

El pueblo de Renca parece tener origen en la misión llevada a cabo en 1753 por el oidor de la Real Audiencia de Chile, Don Gregorio Blanco de Laisequilla, quien fue comisionado para fundar un pueblo y elegir al referéndum de su autoridad, en el paraje del Santo Cristo de Renca.⁴¹

Por el nombre que se da al paraje se deduce que ya se practicaba en el lugar el culto al Señor de Renca. “Hay evidencias –dice don Narciso Sosa Morales- que Renca existió al finalizar el primer cuarto del siglo XVIII”.⁴²

TILISARAO

Según Ricardo L. J. Nardi que sigue en este punto al Padre Lozano, la terminación “ao” en lengua kakán significa “pueblo”.⁴³ Sería, pues, una voz asimilada al quechua.

Para la Dra. Berta Elena Vidal de Battini es vocablo quechua “compuesto de ‘t’lla’: silvestre, y ‘sara’: maíz, y la terminación ‘ao’ que significa lugar, lugar del maíz silvestre”.⁴⁴

La misma significación le asigna la Señora Dora Ochoa de Masramón.⁴⁵

Durante la gobernación de Don Mauricio Orellano la legislatura provincial sanciona con fecha 19 de septiembre de 1889, una ley que es promulgada el 24 del mismo mes, por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo a expropiar el terreno necesario para la fundación del nuevo Pueblo de Renca. Dicho pueblo

³⁸ Información suministrada en 1947 por la Directora de la Escuela Nacional N° 204 Sra. Mercedes Sampano de Emma.

³⁹ Autor citado “Renca” pág. 50, Córdoba, 1972.

⁴⁰ Autor y op. cit. pág. 683, Santiago de Chile, 1905 y 1910.

⁴¹ Núñez y Vacca “Historia de San Luis” t. I págs. 103/104 Edit. Godeva, San Luis, 1967; Juan W. Gez “Historia de la Provincia de San Luis”, págs. 63/67, Edit. Weiss y Preusche, Buenos Aires, 1916.

⁴² Obra cit. pág. 41.

⁴³ “Toponimia indígena de la República Argentina” en “Folklore Argentino” pág. 374, Edit. Nova, Bs. As. 1959.

⁴⁴ “Toponimia” en “La Argentina. Suma de Geografía”, pág. 339, Bs. As. 1961.

⁴⁵ Revista “San Luis” N° 30 pág. 22.

debía establecerse en las inmediaciones de la estación del ferrocarril que hasta ese momento llegaba hasta La Toma y que iba a ser prolongado hacia el norte.

En 1903 se designó una comisión de vecinos para gestionar la donación de las tierras por donde debía pasar la vía férrea. La prolongación de esta línea de La Toma a Pisco-Yaco ocurrió en 1904 librándose al servicio público el 25 de noviembre de ese año.

En 1925 los pobladores pidieron que se cambiara el nombre de la estación y entonces el ministro de Obras Públicas de la Nación la denominó Tilisarao, nombre que se extendió a la población.

USPARA

Quechua. Uspa: ceniza. Ara: Comarca, lugar, patria, pago. El significado del topónimo sería: Comarca o lugar ceniciento o polvoriento.

VILLA DEL CARMEN

El nombre del pueblo tiene origen en la capilla que sirvió como centro del núcleo urbano y cuya construcción comenzó a realizarse en febrero de 1874 según información suministrada por Don Juan de Dios Nievas, de 83 años, en 1947. Con anterioridad sólo existían ranchos aislados.

Como antecedente de la creación de esta villa cabe citar la Ley N° 210 del 28 de septiembre de 1872 cuyo Art. 1° establecía: "Autorízase al Poder Ejecutivo para expropiar una área de terreno de la extensión que crea conveniente, para fundar una villa en el distrito de la Estanzuela, 4° departamento".

Don Juan W. Gez dice al respecto: "En 1873 se mandó a fundar la villa en el antiguo lugar de la Capilla del Carmen"⁴⁶

Los primeros pobladores urbanos se instalan en 1874. Las 25 cuadras cuadradas que abarcó inicialmente la población fueron donadas por Doña Rosario Burgos Vda. De Aguirre.

En 1910 cuando Don Luis Pinto, Inspector de Obras Públicas del Departamento Topográfico de la Provincia hace la demarcación del pueblo, el Comisario Municipal, Don Juan de Dios Nievas le "proporciona un título de un campo de época remota, donde consta que la Sra. B. de Aguirre hace donación "de veinte y cinco cuadras cuadradas de su campo a favor de una iglesia y una población a llamarse Villa del Carmen a deslindarse por el costado oeste de dicho terreno".⁴⁷

VILLA LARCA

Según la investigadora puntana señora Dora Ochoa de Masramón, "larca" significa acequia.⁴⁸ La misma significación le atribuye el Prof. Don Juan W. Gez.⁴⁹ El topónimo significaría "Acequia de la Villa".

⁴⁶ Autor citado "Geografía de San Luis" t. II pág. 242.

⁴⁷ Dirección de Geodesia y Catastro de San Luis, Libro Topográfico N° 6 P.159, 11-11-1910.

⁴⁸ Revista "San Luis" N°30 pág. 22.

⁴⁹ "Historia de la Provincia de San Luis" t. I pág. 29.

Para Urbano J. Núñez en cambio “el topónimo tiene origen en la palabra española arca, en este caso caja o receptáculo desde el cual se distribuía el agua del riego”.⁵⁰

Originariamente las tierras donde se asentó la población pertenecieron a las familias Sosa y Ferreyra, quienes en junio de 1858, con motivo de la visita del gobernador Don Justo Daract, transaron un viejo pleito y cedieron 200 manzanas para formar el pueblo de Villa Larca.

DEPARTAMENTO SAN MARTÍN

ARROYO VILCHEZ (o arroyo de los Vílchez)

El lugar se llamó anteriormente “Rincón de Calancho”. Esas tierras pertenecieron en propiedad a Don Miguel de Vílchez, Teniente de Corregidor de San Luis, fallecido en 1766 quien las compró a Don José de Mena, vecino de Santiago de Chile.

EL PARAGUAY

El lugar fue bautizado así por el ex dueño de esos campos, Don Cipriano Andrada. No se sabe a que motivo obedeció ese nombre.⁵¹

GUANACO PAMPA

Es éste un topónimo de origen quechua. Guanaco significa camélido; pampa es igual a llanura. No alude al color del animal sino a su hábitat. De tal suerte que el significado del topónimo sería “Llanura o pampa del guanaco”.

La noticia más remota que tenemos de este lugar data del 15 de marzo de 1744 cuando José Cortés pide amparo de una posesión que se le ha dado en el paraje Guanaco Pampa, y la misma petición realiza el 12 de octubre de ese año Don Juan de Coria. Por esa época tenía posesión en Guanaco Pampa el capitán Bernabé Rodríguez, Miguel Palacios y el maestro de campo Don Miguel Becerra.⁵²

Por un documento fechado en 1756 sabemos que el maestro de campo Juan Quiroga prohibió a José de Funes residir en los partidos de Cañada del Pasto, Guanaco Pampa y Vallecito.⁵³

⁵⁰ “El Diario de San Luis” 23-06-79.

⁵¹ Información del Sr. Manuel Morales, maestro de Paso Grande y El Paraguay, 49 años en 1978.

⁵² Archivo General de San Luis. Exp. Administrativo N° 11, 12, 10-1744.

⁵³ Archivo Histórico de San Luis, Carpeta N° 1 documento 100.

LA COCHA

Quechua. Cocha: laguna, lago, depósito de aguas pluviales. Musgo que se forma sobre el agua estancada de las lagunas y represas. “La Cocha” sería entonces “La Laguna”.

LAGUNA LARGA

Es probable que el origen del topónimo provenga de la existencia de una laguna en uno de los arroyos del lugar, de una extensión aproximada de 100 metros.

La denominación “Laguna Larga” alcanzó en otras épocas a una zona mucho mayor que la actual pues hoy esta circunscripta a una de las muchas estancias situadas al sur de la localidad de Las Chacras en el partido San Lorenzo.

La noticia más remota que tenemos de este lugar la constituye un documento por el cual sabemos que en 1794 Matías Ponce compra a S. M. la estancia “Vallecito” perteneciente a las tierras de Laguna Larga. A mediados del siglo pasado Laguna Larga era asiento de una posta en la línea que partía de San Luis y que pasando por El Trapiche, Intihuasi, Santa Bárbara, Los Alanices, etc. llegaba a Villa Dolores (hoy Concarán).

LAS CHACRAS

Según información suministrada en 1947 por Don Santiago Albornoz (padre de Castro, Santiago y Luis Albornoz), en otras épocas el lugar estaba ocupado por chacritas de maíz.

Comenzó a llamarse “Las Chacras” desde 1837 más o menos, cuando Don Martín Pérez hace construir la iglesia cumpliendo una promesa hecha para rescatar a su esposa y dos hijas que habían sido llevadas cautivas por los ranqueles. Otros hablan de dos hijas y un hijo.

LAS LAGUNAS

“El origen del nombre de la localidad se ha debido a la existencia de varias lagunas que en la fecha han desaparecido casi por completo, encontrándose solamente unos pequeños charcos y corrientes de aguas muy escasas”.⁵⁴

El primer poblador fue Don Luis Fulgencio Ortiz y su familia, quien construyó las primeras casas y los primeros cercos de rama. El señor Ortiz fue quien hizo construir la capilla de “Las Lagunas” donde se venera la Virgen del Rosario. En esa capilla estuvo “refugiado” el Señor de Renca en el siglo pasado (1832-1836) a consecuencia de las frecuentes invasiones de los ranqueles a Renca y sus vecindades.⁵⁵ Don Luis Fulgencio Ortiz era casado con doña María Josefa Quiroga, y en Las Lagunas nacieron sus hijos José

⁵⁴ Informe del Director de la Escuela Nacional N° 78, Sr. Andrés Quiteria Bazán, 6 de agosto de 1947.

⁵⁵ Juan W. Gez “Historia de la Provincia de San Luis” t. I pág. 106.

Romualdo, Pedro Juan, Juan Francisco, Estefanía Rosa, Francisco Antonio, Juan, María del Pilar y Silvestre.⁵⁶

El capitán José Romualdo Ortiz, nació en 1765, se casó en Las Lagunas en 1785 con Paulina Gutiérrez, hija de Don José A. Gutiérrez y Cándida Díaz. Don José Romualdo fue Regidor Llano del Cabildo de San Luis. El 1º de julio de 1810 juntamente con Marcelino Poblet, Agustín Palma, Alejandro de Quiroga, Gerónimo L. Quiroga y el licenciado Santiago Funes, firma la comunicación intimando al comandante de Armas José Ximénez de Inguanzo a no colaborar con el gobernador intendente de Córdoba Juan Gutiérrez de la Concha, que se había alzado contra la Junta de Buenos Aires.

Aquí se radicó también Don José Gregorio Ortiz (hijo de Pedro Juan Ortiz y Victoria Guiñazú) casado en primeras nupcias con Genoveva Moreno con quien tuvo 12 hijos, y en segundas nupcias con Nicolasa Sosa con quien tuvo 2 hijos.⁵⁷

Don José Santos Ortiz (hijo de Pedro Juan Ortiz y Victoria Guiñazú) casado en 1839 con Narcisa Vilchez, tuvo 10 hijos que nacieron en este lugar.⁵⁸

Del matrimonio de Doña Celestina Garro (hija de Don Juan Francisco Garro y de doña Isidora Ortiz) casada con Antonio Irurozqui (español), nació el primer poeta y periodista del Departamento San Martín, Francisco Irurozqui Garro, autor de la obra "Manchas de Tinta". Este poeta era sobrino del Dr. Juan Mamerto Garro y que nació en Pantanillo. El Dr. Garro fue un destacado hombre público que integró la fórmula presidencial "Bernardo de Irigoyen-Juan M. Garro" y fue ministro de Justicia e Instrucción pública durante la presidencia del Dr. Roque Sáenz Peña.⁵⁹

PASO GRANDE

El origen de este nombre esta en un vado del río Conlara ubicado al frente de la población y que los lugareños llamaban "Paso Grande" pues por allí pasaban los carros y carretas, a diferencia del "Paso Chico" ubicado más al norte y por donde sólo se cruzaba el río a caballo.

Estas tierras pertenecieron al cacique Don Pedro Chilote quien vivía en el paraje en 1723.

El 24 de marzo de 1757 el maestro de campo Don Miguel de Vilchez pone en posesión a Don Ignacio de Sosa (hijo de Don Lorenzo Sosa), de 9 cuadradas, solar que ya poseía hacía 40 años. El lugar se llamó originariamente "San José de Paso Grande".

La familia Sosa dona las tierras para fundar el pueblo y en 1872 el agrimensor Gorgonio Gutiérrez procede a delinearlos. Poco después una comisión propone al gobierno bautizar el pueblo con el nombre de "El Progreso de San José".

⁵⁶ Datos extraídos del libro de Carlos Barreiro Ortiz "Los Ortiz de San Luis y otras genealogías", Bs. As. 1967.

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ *Ibidem*

⁵⁹ *Ibidem*

POTRERILLO

En el Archivo Nacional de Santiago de Chile (C.G. Vol.41 –en el catálogo lleva N° 780), existe un informe sobre posesión de tierras en el Potrerillo (S.L.) por Don Juan Gutiérrez (fundador de Santa Bárbara) en 1765, es decir tres años antes de fundar Santa Bárbara.⁶⁰

PUESTO HUANCOIRO

Huancoiro: abejón de color negro. Hace su panal en cañas, palos o taperas. Vocablo de origen quechua. Puesto: población rural con alguna pequeña edificación, corrales, aguada o represa, donde vive el puestero que tiene a su cuidado a su parte de la hacienda o campo de una estancia. Puesto Huancoiro: “Puesto del Abejón”, “Puesto de los Abejones”.

El lugar está situado casi sobre el límite de los partidos San Martín y San Lorenzo del Departamento San Martín.

RINCÓN DE ANGOLA

EN 1768 Don Gerardo Domínguez solicita 8.310 cuadras de tierra en “Rincón de Angola” (San Luis).⁶¹ El lugar era conocido también como “Rincón de Rosales”.

RINCÓN DE ROSALES

De 1768 datan las actuaciones sobre posesión de 4.221 cuadras de tierra de Rincón de Rosales de Don Juan José de Vílchez.⁶²

RINCÓN DE CALANCHO

En el Archivo Nacional de Santiago de Chile (C.G.Vol. 50 –en catálogo lleva número 911-), obra un informen de 1741 que alude a Francisco Folmón a nombre de Miguel de Vílchez sobre merced de tierras nombradas “El Rincón de Calancho” en San Luis.⁶³

En el mismo archivo (C. G. Vol. 58 –en el catálogo lleva N° 1035-), están los autos de mensura del Rincón de Calancho de Don Juan José de Vílchez de 1768⁶⁴, y en (C.G.Vol. 80 del año 1766, Javier Gutiérrez solicita compra de tierras de Rincón de Calancho.⁶⁵

Los límites de Rincón de Calancho serían los siguientes: Norte: Camino viejo que viene de Cabeza del Novillo para el Rincón de los Rosales; Sur:

⁶⁰ citado por Edberto Oscar Acevedo en “Documentación histórica relativa a Cuyo” pág.186, Universidad Nacional de Cuyo, Instituto de Historia, Mendoza, 1963.

⁶¹ *Ibidem*, pág.197.

⁶² *Ibidem*, pág.194.

⁶³ *Ibidem*, pág.152.

⁶⁴ *Ibidem*, pág.195.

⁶⁵ *Ibidem*, pág.216.

Arroyo que va la Las Cañas; Este: Cañada del Alto del Corral Viejo de Alaniz; Oeste: Cañada del Alto de las casas del sanjuanino que cae a La Cieneguita.⁶⁶

RINCÓN DEL CARMEN

El lugar fue bautizado así en homenaje a la Virgen del Carmen en una época que era común llamar “Rincón” a lugares alejados a la capital de la provincia. Tal los casos de “Rincón de Santa Bárbara” o “Rincón de Calancho” en el Departamento San Martín. Durante el siglo XVIII Rincón del Carmen constituyó el núcleo de población más importante del partido de Santa Bárbara.

Aquí se radicó en la primera mitad de ese siglo Don Roque Ortiz, natural de Calamuchita (Cda.) casado con Doña María Magdalena Alfonso Mejía; quien fundó el establecimiento “Estancia Vieja”. Allí nacieron sus hijos Luis Fulgencio, José León, Pedro y Juan. Aquí está el origen de la rama de los Ortiz de San Luis. Don Pedro Ortiz y Doña Candelaria Freytes fueron los padres del Dr. José Santos Ortiz que nació en Renca.⁶⁷

SALADO DE AMAYA

Con anterioridad a 1914 el lugar se conocía con el nombre de “El Salado”.

En 1912 se radica allí Don Claro Amaya y este vecino, conjuntamente con Don Juan Elías Becerra, gestionan y obtienen la creación de una escuela que tuvo en el señor Amaya a un verdadero benefactor.

A fin de satisfacer el pedido de aquellos dos vecinos se dispuso el traslado al “Salado” de la Escuela Nacional N° 77 que funcionaba en “Hornito” (5 kilómetros del Salado).

Su Director Sr. Adimanto J. Zavala, propuso al vecindario bautizar el lugar con el nombre de “Salado de Amaya” en homenaje a Don Claro Amaya. La iniciativa fue acogida unánimemente y desde 1914 el lugar comenzó a llamarse “Salado de Amaya”.

SAN MARTÍN

Originariamente el lugar se llamó “Rincón de Angola” o “Rincón de Rosales”. En 1768 Don Juan Gutiérrez construye la primera capilla y desde entonces el paraje toma el nombre de “Santa Bárbara” o “Rincón de Santa Bárbara”.

Al parecer el pueblo se núcleo en los primeros tiempos, al este del arroyo “La Huerta” que antes se llamaba “Arroyo de Angolita”. En 1834 aproximadamente, se trasladó al oeste del emplazamiento actual para defenderse del peligro de los malones. Pasado ese peligro retornó al lugar de origen.

El decreto del gobernador Don Juan A. Ortiz Estrada, fechado en Conlara el 13 de febrero de 1872, cambia el nombre de “Villa Santa Bárbara” por el de “Villa San Martín”.

⁶⁶ Archivo General del Gobierno –Expte. Administrativo “Ortiz J. León- Mensura Rincón de Calancho”, 1820-3.

⁶⁷ Carlos Barreiro Ortiz, op. cit.

VILLA DE PRAGA

Este pueblo –según la tradición oral-, fue fundado en 1914. El nombre de la población ha sido impuesto en homenaje al Niño Jesús de Praga (cuya fiesta se celebra el 2 de febrero), santo de la devoción del fundador Don Conrado García, cuyo nombre lleva la plaza y la escuela del pueblo.

DEPARTAMENTO JUNIN

BAJO DE VELIZ

Desde remotos tiempos han existido pobladores de apellido Véliz en la zona. Lo prueban viejos expedientes obrantes en el Archivo General de San Luis. La “Memoria descriptiva de la Provincia de San Luis” de Don Germán Avé-Lallermet de 1888, hace alusión al lugar.

El agrimensor Don Luis M. Tapiola Escarra produjo un informe el 25 de abril de 1972 donde sostiene que la forma correcta del topónimo es “Bajo de Véliz”.

CARPINTERIA

“Esta localidad, como “Punta del Agua”, en la misma provincia, se formó antes del año 1755 en torno a la capilla de San Felipe de Carpintería. Don Gregorio Blanco de Laisequilla propuso a la Junta de Poblaciones de Chile, en dicho año, la formación y fundación de un pueblo de españoles.⁶⁸

Con anterioridad el lugar se llamó “Las Tablas” y dentro del territorio puntano quizá fue el primer centro donde floreció la fabricación de carretas aprovechando las excelentes maderas del lugar.

CERRO DE ORO

Antiguamente el lugar se conocía con el nombre de “Cerro de los Loros”. El origen de este topónimo se encuentra en la circunstancia de servir el cerro (situado en la falda occidental de la Sierra de los Comechingones), de paradero de aquellas aves en sus vuelos de migración hacia el sur en primavera y hacia el norte en otoño. Eran millares de loros de tránsito que descansan allí algunos días en los “dormideros” situados en las laderas escarpadas, barrancas altas o quebradas de difícil acceso. Cuando el grueso de la bandada seguía viaje, quedaba siempre una guardia para cuidar las viviendas de los murciélagos y gaviotas, y de las avispa que pretendían hacer allí sus panales.

Aquellas guardias no procreaban y en invierno no se alejaban de sus nidos. La tala de los bosques circulantes hizo que estos nutridos contingentes de loros abandonaran esta ruta en sus migraciones anuales.

⁶⁸ Del libro “Historia de la Ciudad Argentina” de Amílcar Razori.

El cerro que dio nombre al paraje está situado al sur del vecindario. Tiene unos 1.500 metros de Este a Oeste y 250 metros de altura. Está poblado de talas, molles, espinillos, chañares y algarrobos blancos. Su suelo es arcilloso, de color blanco parduzco.

Se desconoce la causa del cambio de nombre de “Cerro de los Loros” por “Cerro de Oro”.⁶⁹ Antes de 1830 el lugar se hallaba poblado.

COLONIA LA ARGENTINA

Este lugar se conoció antes de 1939 con el nombre de “Carpintería Abajo”. Está ubicada a unos 3.000 metros del centro de la población de Carpintería que le sirve de límite por el este. Por el oeste limita con terrenos del Río Conlara, por el sur “Los Molles” y por el norte “Cerro de Oro”.

El lugar fue bautizado con el nombre de “Colonia Argentina” el 14 de junio de 1939, con motivo de la inauguración de la Escuela Nacional N°287.

Los vecinos más antiguos que se recuerdan son Moyano Olmedo, Manuel Alfonso, Waldo Mercau, Alejo Funes, Benjamín Cevallos y Cruz Ponce.⁷⁰

LAFINUR

Anteriormente este lugar se conocía con el nombre de “Tras la Loma”. Se cree que su fundación data de la época de la colonia. En el año 1906 (14 de agosto) se crea la Escuela Nacional N° 22 (con anterioridad existía una escuelita provincial) y su primer Directos Don Abraham J. Jofré cambió el nombre de “Tras la Loma” por el de “Lafinur” homenaje al poeta puntano Dr. Juan Crisóstomo Lafinur.

Los primeros pobladores criollos fueron Don Leonardo Cornejo y Don Eladio Ortiz, que habitaron el lugar antes de 1810. Años después se radicaron allí Juan Morales, Alberto Chena y Antonio Meneses.⁷¹

LAS PALOMAS

El origen del topónimo estaría en “Pozo de la Palomas” perteneciente a la estancia del mismo nombre. Se trataba de un pozo para dar de beber a la hacienda, construido en el centro de dicha estancia, aludido en el título de propiedad que en 1823 el gobernador Don José Santos Ortiz extiende a Don Teodoro Funes. El señor Funes había comprado una legua cuadrada de tierra de propiedad fiscal en el “Pozo de las Palomas” en los desiertos de Cuatana del norte y con tal motivo el citado gobernador le extiende el referido título.

En 1875 existía en el lugar un vecindario de cierta importancia donde funcionaba una Escuela de Varones.

La villa de “Las Palomas” fue fundada en 1890 por Don Guillermo Aguilar.⁷² Este señor poseía un linda estancia, “La Porfía”, en torno a la cual fue

⁶⁹ Información proporcionada en 1947 por la Directora de la Escuela Nacional N°84 Sra. Ladislada Zavala de Morales.

⁷⁰ Información proporcionada en 1947 por el Director de la Escuela Nacional N°287 Don Antenor Aguilera.

⁷¹ Información de la Directora de la Escuela Nacional N°22 Sra. Josefa R. Chena de Moggi, 29-07-1947.

⁷² Don Guillermo Aguilar nació en ese paraje el 7 de agosto de 1863. era hijo de Don Guillermo Aguilar, español; y de Doña Juana Fernández, argentina. Fue un verdadero benefactor del pueblo. Falleció el 20 de

nucleándose la población constituida por familias llegadas del Departamento San Martín (S.L.) y de la provincia de Córdoba. A los nuevos vecinos les facilitó Don Guillermo Aguilar tierras, herramientas y animales de trabajo. Más tarde consiguió la creación de una Escuela Fiscal Mixta, Policía, Juzgado de Paz, Registro Civil, Receptoría de Rentas y Estafeta de Correos.⁷³

LOS CAJONES

“Hace muchos años, cuando las precipitaciones pluviales era abundantes, se presentaban grandes crecidas en el río Conlara, que corre en sentido general hacia el SO después de formar una brusca curva en el lugar “La Lomita”, desde donde su cauce está totalmente dentro de San Luis, hasta el lugar citado últimamente vino sirviendo de límite a esta provincia y Córdoba. Ese recorrido al SO dentro de cauce poco profundo originaba desbordes, siendo éstos más notables hacia la margen derecha, a la que se halla ubicado este lugar Los Cajones. Esos desbordes formaban correntadas, a veces poderosas y duraderas, cuya fuerza ocasionaba la formación de zanjones encajonados, lo que según personas que supieron conversan con antiguos vecinos, dio origen al nombre con que se conoce este lugar “Los Cajones”. Está ubicado en un valle boscoso, que limitado al sur por las sierras de Lafinur, Quebrada del Tigre, Cautana, que se prolonga al oeste, con ligera inclinación al sur, se extiende hacia el norte, dentro de Córdoba, hasta dar con el Río de los Sauces, antiguo límite norte de San Luis”.⁷⁴

Los pobladores más antiguos que se recuerdan son las familias Chena y Zárate.

MERLO

Esta villa fue fundada el 1º de enero de 1797 por orden de Sobremonte. Se trazó el pueblo sobre las nueve cuadras cuadradas que habían donado a tal efecto Don Teodoro Gallardo, su esposa María Vicenta Ortiz y un hermano de ésta, Miguel Ortiz.⁷⁵

Al acto de fundación asistieron entre otros, el Capitán Don Juan de Videla, representante y delegado del gobernador intendente de Córdoba; miembros de su familia, inclusive un hijo suyo de cinco años; el presbítero Don Juan Francisco Becerra, cura vicario de Renca; los jueces pedáneos; los capitanes de milicias Don Santiago Romero y Don Francisco Gallardo; vecinos y afincados en el lugar. Repicaron las campanas y se sacó en procesión a la Virgen del Rosario. Luego en la puerta de la capilla, el hijo de Don Juan de Videla, llamado Ignacio Videla, extrajo de una bolsa de tafetán morado, cédulas con nombres de apóstoles, doctores de la iglesia y santos confesores. La quinta cédula debía determinar al patrono de la villa, resultando ser San Agustín. Repicaron de nuevo las campanas, hubo un toque de caja de guerra y una salva de fusilería. Concluyó el acto con un Tedeum de gracias ofrecido por el vicario de Renca, Juan Francisco Becerra.

agosto de 1916 y el vecindario levantó un monolito en su homenaje que inauguró el 25 de mayo de 1929 en la plaza que lleva su nombre.

⁷³ Informe de la Directora de la Escuela Nacional N°83 Sra. María Isabel Úricas de Aguilar, 5-9-1947.

⁷⁴ Informe del Director de la Escuela Nacional N°97 “Los Cajones” Sr. D. Pereyra Cabral, 26-7-1947.

⁷⁵ Archivo Histórico de San Luis, Carpeta N°6 documento 974, 23-6-1794.

El nombre original de la población fue “Villa de Melo” en homenaje al Virrey Pedro Melo de Portugal y Villena. Después se llamó “Villa de Piedra Blanca” o “Piedra Blanca”.

El nombre “Merlo” según el historiador Urbano J. Núñez tiene origen en una nota del Coronel Nicanor Mercau, comandante principal del 4º Departamento, quien el 24 de mayo de 1864 se dirige al gobernador Don Juan Barbeito aplaudiendo la medida de “anexar al 6º Dpto. los Partidos de Santa Rosa y “Billa de Merlo”, hoy denominada Piedra Blanca”.⁷⁶

PIEDRA BLANCA

Población situada sobre los márgenes del arroyo del mismo nombre que divide San Luis de Córdoba. En la margen izquierda de este arroyo existe una piedra blanca de considerable tamaño en la propiedad que perteneció a Don Esteban González (suegro del poeta Leopoldo Lugones) y que parece haber dado el nombre al lugar.

En el año 1794 Piedra Blanca era un paraje relativamente poblado. Así lo encuentra el Juez Alberto Aguilar comisionado por el Capitán Don Juan de Videla, comandante de Armas y Subdelegado de la Real Hacienda en la ciudad de San Luis de Loyola. El lugar es apropiado para fundar un pueblo por ser paraje llano, de buenos pastos, ricas maderas y agua abundante. En el momento de hacerse el reconocimiento existían allí 60 vecinos y 36 huertas.⁷⁷

Poco después, en 1797, se funda muy cerca del actual lugar llamado “Piedra Blanca” el pueblo de “Villa Melo” o sea la actual Villa de Merlo.

PUNTA DEL AGUA

El lugar se llamó así porque allí llegaba el agua del río Conlara que servía para regar los sembradíos de la zona. Desde la construcción del Dique San Felipe, cesó el riego en el lugar por falta de agua que era embalsada “más arriba”

Según un documento del 29-6-1777 estas tierras fueron adquiridas en 1757 por Don Diego de Funes cuando esos campos eran llanos y sin montes. Después se poblaron de bosques tal como se encontraban en 1777. El paraje era llamado “Capilla de los Funes” y en algunos documentos provenientes de autoridades chilenas, figura como “Villa de Nuestra Señora de las Mercedes de la Punta del Agua”.

SANTA ROSA

El paraje se denominaba con anterioridad a la conquista hispánica “Pisco-Yaco”, nombre que siguió usándose con posterioridad. Es así como figura en varios documentos de vieja data.⁷⁸

⁷⁶ Boletín de la Junta de Historia de San Luis, Año 2, N° 4 diciembre 1971 “Piedra Blanca, Merlo y el poeta”.

⁷⁷ Archivo Histórica de San Luis, Carpeta N°6 documento 974.

⁷⁸ Archivo Histórico de San Luis, Carpeta N°55 documento 5326, 6-6-1834.

“Pisco” proviene de “pishcko” que en agua quechua significa pájaro. “Yaco” quiere decir agua, aguada, manantial. De tal suerte que el significado del topónimo “Pisco-Yaco” sería “Aguada de Pájaros”.

En el año 1822, durante el gobierno de Don Bernardino Rivadavia, se dicta la ley de reforma eclesiástica. En virtud de tal disposición el Gobierno de San Luis declara de propiedad del Estado las tierras que pertenecían a la iglesia y dispone que previo deslinde, mensura y tasación realizada por el Coronel Don Luis de Videla, sean vendidas a los particulares. El comprador resultó ser el Capitán Don Manuel Antonio Zalazar.

En una parte de esa propiedad se levantaba el oratorio o capilla en honor a Santa Rosa de Lima y con relación a esa fracción hubo dificultades para darle posesión al Capitán Zalazar. Entonces éste, de común acuerdo con su esposa Doña Francisca Vélez, decide hacer donación de la mitad de la propiedad comprada. La fracción donada reconocía los siguientes límites; Norte, herederos Ontiveros; Sud, herederos Funes; Este, Montes Altos (10 Kilómetros al naciente de la actual población de Santa Rosa), y Oeste, río Conlara.⁷⁹

Alguna relación debe tener esto con la presentación que el mismo Zalazar hace en abril de 1823 denunciando un terreno de cinco cuadras, ubicada en Santa Rosa, que perteneció a Don Domingo Aguirre según tradición y escritura en poder de Victorio Riquelme vecino de otro lugar. Aguirre falleció sin dejar descendencia. Pide Zalazar se le venda dicho terreno “por su legítimo precio”. El Fiscal de Estado aconseja admitir la solicitud.

La donación –que según Juan W. Gez tuvo lugar en 1838- se hizo con la condición de que vendidas las tierras se construyera con su producto un templo en honor a Santa Rosa de Lima.

Los antecedentes citados explican porqué en 1862 el Ayudante Cura del 4º Departamento, Don Domingo del Rosario Ortiz dice que la población de Santa Rosa es “una capellanía perteneciente a esta capilla”, y agrega que tratándose de formar un centro de población es de indispensable necesidad edificar un templo nuevo.⁸⁰

DEPARTAMENTO AYACUCHO

BALDE DE PUERTAS

“Balde” es un topónimo repetido con muchísima frecuencia en el norte de San Luis.

Se dice que Don Liberato Puertas, dueño de esos campos, hizo abrir el primer pozo-balde (que existía hasta 1950) y como por entonces no se habían construido represas, todos los vecinos concurrían allí para proveerse de agua destinada al consumo familiar.

⁷⁹ Benjamín Mercedes Vélez “Origen de la Villa de Santa Rosa de Lima (San Luis)”, Boletín del Centro Puntano N° 43, Buenos Aires, 1956.

⁸⁰ Archivo Histórico de San Luis, Carpeta N°159 documento 16840, 27-12-1862.

El comienzo del doblamiento data de 1860 y las construcciones más características, que aún se conservan, fueron los ranchos de palos plantados y techos de jarilla.

EL MOLINO

Barrio sudeste de Luján. En 1870 se instaló allí un molino harinero movido por fuerza hidráulica. Su primer dueño fue Don Carlos Godoy. En dicho molino se molía trigo en poca escala y se obtenía harina para el consumo de la población. El aparato tenía dos ruedas y dos moledoras de piedra, y se obtenía un producto de baja calidad utilizándose trigos lavados.

Posteriormente paso a poder de Don Blas Correa (mendocino) hombre activo y de iniciativa quien puso como mecánico del molino a Don Pedro Ramírez. "Fue por el año 1891 en que mejorando notablemente con maquinaria moderna, producía harina de primera y segunda clase, harinillas y derivados que dieron margen a la crianza de cerdos en calidad y a la formación de un gran palomar".⁸¹

En 1892 Correa vendió el molino a la firma inglesa Enrique Ceibal-Gastón Lacroze. Ese mismo año el molino (que estaba asegurado por dos compañías) se incendió y de aquel ensayo de pequeña industria local nada quedó. En el lugar se fundó el 10 de noviembre de 1910 la Escuela Nacional N° 182 "El Molino"

CANDELARIA

Antiguamente el lugar se llamaba "Estancia El Bagual" o "Balde del Bagual", y esas tierras pertenecieron a Don Zenón Montiveros. Posteriormente pasaron a poder de Don José del Tránsito Ruiz, quien el 3 de marzo de 1870 comunicó al Gobierno de la Provincia que había cedido en beneficio público nueve cuadras de terreno y una capilla construida a su costa. Pide que el Gobierno extienda los títulos de propiedad y que le dé a la población el nombre de "Villa de la Candelaria".

El poder ejecutivo dicta un decreto disponiendo la creación de una villa con el nombre de "La Candelaria" y ordena entregar los sitios gratuitamente a los pobladores con la obligación de construir una casa y cerrarlos con tapia o cerco por sus cuatro costados.

Se tiene como fecha de fundación del pueblo el 9 de julio de 1870, día en que se bendijo solemnemente la capilla, según un documento escrito dejado por Don Cipriano Arenas, uno de los asistentes al acto.

Según dice Arenas la iglesia fue bendecida en la fecha indicada con la presencia del Vicario Foráneo de la Provincia, Presbítero Joaquín L. Tula quien ofició misa con celebrada en campaña de los presbíteros Justo del Carmen Arce y Gregorio Ramírez (chileno) estando también presente el sacerdote de apellido Rizzo, párroco de San Francisco del Monte de Oro. El origen del nombre del pueblo radica en el pedido formulado al Gobierno de la Provincia por Don José del Tránsito Ruiz, cuya esposa se llamaba Candelaria Miranda de Ruiz.

⁸¹ Referencias de la Sra. María Inés Pérez Ligeón de Silva, Educacionista, Luján (S. L.)

EL RINCÓN

El lugar debe su nombre a la configuración de las sierras de San Luis, que parten de la capital de la provincia en dirección norte hasta la altura del kilómetro 83 de la Ruta Nacional N° 146 donde hacen esquina, giran hacia el este describiendo un arco de unos 12 kilómetros para retomar el rumbo norte.

La población (un caserío diseminado) se extiende desde el pie de la sierra hasta 10 kilómetros al norte y se supone que los primeros pobladores bajaron de La Carolina. Entre las familias más antiguas se encuentra la de apellido Ricarte.⁸²

EL ZAPALLAR

El nombre “El Zapallar” deriva de la formación redonda de los cerros circunvecinos que se asemejan a un zapallo. Son renombrados sus baños termales. El primer camino carretero que unió a este lugar con Quines fue construido en 1925. En 1911 se fundó la Escuela Nacional N° 200.⁸³

GUAYAGUAS

Sierra de Guayaguas. Para Strube Erdman es voz de origen quechua y su significado sería “Casa de la Pradera”.

LA BAJADA

Según referencias de antiguos vecinos existía una vertiente de agua dulce donde el ganado acudía a beber, formando, por el continuo ir y venir, una depresión del terreno que aún existe y que en tiempos de crecientes almacena agua formando una laguna de regular extensión.

Los primeros pobladores fueron Don Rafael Rivarola, Aparicio Chena y Feliciano Vargas, de quien quedan numerosos descendientes.⁸⁴

LA BOTIJA

Se han encontrado en la zona numerosos testimonios de habitaciones o paraderos indígenas, entre otros botijas enterradas. Según el geólogo puntano Don Román Guiñazú, tales botijas tienen una forma semiesférica o acampanada, presentando una boca de pequeño diámetro y una base ancha abierta hacia abajo.

Sus dimensiones son: diámetro 30 cm; base 95 cm; altura 55 cm; espesor de la pared 4 a 5 cm. El fondo de estos hogares no tiene piso y la boca quedaba justamente al ras de la superficie del terreno. Según opina el señor Guiñazú su función fue proveer de calefacción durante las frías noches de

⁸² Información proporcionada en 1947 por el Director de la Escuela Nacional N° 165, Pedro Aníbal Espinosa.

⁸³ Información proporcionada el 4 de agosto de 1947 por la Directora de la Escuela Nacional N° 200, Sra. María P. O. de Azcurra.

⁸⁴ Información proporcionada en 1947 por el Director de la Escuela Nacional N° 194, Sr. Vicente P. Orellano.

invierno o también la cocción de pequeños cacharros de arcilla para usos domésticos.

En el fondo de uno de esos hogares se encontraron, mezclados en ceniza y carbón algunos restos de huesos de guanaco y cáscaras de huevos de avestruz.⁸⁵

De esos testimonios de la existencia del hombre autóctono, derivaría el topónimo “La Botija”.

El surgimiento de este núcleo de población rural tiene lugar al parecer en 1858 cuando un señor de apellido Coria compra esos campos al Gobierno de la Provincia. En 1874 Coria los vende a Don José María Fernández y a Don Juan José Salas (descendientes de indios este último a quien llamaba “El Bicho Moro”) quienes los compran en sociedad.⁸⁶

LAS CHIMBAS (o Chimbas)

Es voz de posible origen huarpe (allentiac) y significaría “al otro lado del río”.⁸⁷

Juan Isidro Maza en su obra “Toponimia, Tradición y Leyendas Mendocinas” (Edit. Rotary Club Mendoza Sur, Mza. 1979, pág.92) dice que “chimba es el nombre de toda población indígena que se ubica a orillas de un curso apreciable de agua”.

LUJAN

Hasta mediados del siglo pasado este pueblo era llamado “Río Seco” o “Villa del Río Seco”.

El Coronel Juan Francisco Loyola mandó a construir la iglesia de Nuestra Señora de Luján en cumplimiento de una promesa hecha en el tiempo de “los colorados”. El lintel de dicha iglesia muestra la siguiente inscripción: “Construida por el Cnel J.F.Loyola año de 1850”.

Es lógico suponer que a partir de esa época la “Villa del Río Seco” pasó a llamarse “Luján” o “Villa de Luján”.

El 21 de diciembre de 1868 se mandó a delinear el pueblo encargándosele esa tarea el agrimensor Juan Mendiburu.

QUINES

El topónimo derivaría del nombre del cacique gobernante en los últimos tiempos en que esos lugares fueron habitados por gente autóctona. Dicho cacique, según referencias recogidas de la tradición oral, se llamaba Quine o Quinela.

En el año 1947, al realizarse la encuesta de maestros para el IV Censo de la Nación, tres maestros de la zona recogen la versión de la existencia del cacique Quinela. Son ellos Don Justo Emidio Chaves, director de la Escuela Nacional N° 237 “Las Higueras”; Doña María P.O. de Azcurra, directora de la Escuela Nacional N° 200 “Baños El Zapallar”, y Gregoria G. de Aguirre Céliz, directora de la Escuela Nacional N° 120 “Puesto Tobares”.

⁸⁵ Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, t. 12 págs. 298/302, Mendoza, 1938.

⁸⁶ Del Libro Histórico de la Escuela “La Botija”.

⁸⁷ E. Gabriel Guzzo “San Juan”-Expte. Administrativo N°1, 14/12 1740.

El topónimo Quine tiene respaldo histórico. En efecto, en diciembre de 1740 el capitán Gerónimo de Miranda pide amparo en tierras de “Quines” que están “yermas y despobladas”.⁸⁸ Y otros dos viejos documentos de comienzo del siglo pasado aluden al lugar con el nombre de “Quines”.⁸⁹

En 1780 los hermanos Alberto, Manuel y Juana Montiveros, se radican en el lugar. Doña Juana se casó con Juan Pablo Céliz, de tal suerte que las familias fundadoras del pueblo fueron Montiveros y Céliz.

RETAMO VIEJO

El topónimo deriva de la presencia de esta especie arbórea, abundante en la zona.

Unas de las más viejas estancias de la zona, junto al “Retamo Nuevo”, “Balde Retamo” y “Quebracho Verde”, situadas en las inmediaciones del lugar conocido con el nombre “El Retamo”.

Su primer poblador fue Don Manuel Félix Montiveros que hizo cavar el primer pozo de balde de la zona en 1883.

SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO

Antes de la conquista hispánica estas tierras eran llamadas “Chutunzo”. Actualmente se la llama “Chutunza” a un río que junto con el “Luluara” forma el “Conlara”.

En aquellas épocas esas tierras pertenecían a Don Julián Colocasi y a su hermana Inés, hijos de Don Lorenzo Colocasi y Clara Chutún de donde derivaría el nombre “Chutunzo”.

En 1680 Andrés Sánchez Chaparro, vecino de San Juan, obtiene en merced real las tierras de Chutunzo adonde había ido a buscar madera para carretas.

Según dice José Aníbal Verdaguer, ya pobladas esas tierras tomaron importancia pues en 1745 el obispo de Chile, Dr. Juan González Melgarejo, de paso por el lugar, “dictó un auto dirigido al Cabildo exhortándolo a nombrar un hombre apto para maestro de niños, a cuyo fin se designó pocos días después a Don Julián Iturre”. Seguramente éste fue el primer maestro que tuvo esa comarca.

El núcleo inicial de la población se radicó en la banda sur.

SANTA ANA

Su nombre obedece a la devoción que su poblador, Don Joaquín Durán, profesaba a Santa Ana.

Don Joaquín Durán era de origen Chileno y compró esos campos al Fisco en 1868.⁹⁰

⁸⁸ Archivo General de San Luis- Expte. Administrativo N°1, 14/12/1740.

⁸⁹ Archivo Histórico de San Luis –Carpeta N°38 documento 3906 y carpeta N° 74 documento 7050, 26/2/1837.

⁹⁰ Información producida en 1947 por la Directora de la Escuela Nacional N°42, Señora Juana Elvira F. de López.

DEPARTAMENTO BELGRANO

BELLA ESTANCIA

El nombre data de 1850. Su primer propietario fue Don Juan Gregorio Romero. Antiguamente el lugar se llamaba "Pozo Escondido" donde existía un terreno lleno de árboles, refugio ideal para malhechores y gauchos alzados que aludían la acción de la autoridad policial. En este lugar está ahora la Escuela creada en 1906. Los primeros habitantes fueron Don Juan Palma, sus hijos Agustín Palma y Lucila Palma de Núñez, y sus hijos Manuel Palma y Rosario Núñez de Palma.

Personas que tuvieron actuación decisiva en el progreso de la zona fueron Bartolomé Vergés y Don Dámaso Núñez quienes introdujeron el alambrado, las primeras mestizaciones, el molino de viento, el camino carretero con salida a la Ruta 3 y la Estafeta de Correos abierta en 1904.

EL BARRIAL

Lugar ubicado sobre el camino que en el siglo pasado comunicaba San Luis con Quines. La instalación del vecindario data de 1840 aproximadamente y sus primeros pobladores fueron Gabino Pérez, Vicente Altamirano, Fernando Becerra, Natalio Freytes, Carmen Herrera, Elías Zarandón, Pastor Sosa, Juan Castillo, Nicolás Molina, Lorenzo Alaggia, Cirilo Baigorria y Doña Agustina de Calderón.

En 1888 se creó la primera escuela provincial siendo su directora Doña Genara Gez, hermana del historiador Don Juan W. Gez. En 1910 esa escuela pasó a depender de la Nación bajo el N° 177 y se hizo cargo de la dirección Doña Esperanza Ontiveros.

Los primeros comercios que se instalaron en "El Barrial" fueron los de Don Gabino Pérez y Vicente Altamirano (ambos cordobeses), de Lorenzo Alaggia, Blaudino Becerra y Jesús Castillo.

En el siglo pasado y comienzos del presente, la posta funcionaba en la casa de Don Lorenzo Alaggia. Allí paraban las diligencias que iban de San Luis a Quines y viceversa; pernoctaban a veces los pasajeros a quienes se les brindaba una aceptable comodidad, y se hacía la remuda de caballos.

GUALTARAN

Desconocemos su significado pero por su raíz "gualta" del allentiak "walta=cerro", suponemos que puede aludir a monte, cumbre, elevación o cerro.

LA EULOGIA

Este topónimo aparece en 1900, año en que la firma Pérez e Iglesia compra esos campos. Eulogia era el nombre de la esposa de Don Mariano Pérez. Con anterioridad el lugar se conocía con el nombre de “El Barrial” que respondía al estado en que quedaba el camino de San Luis a Quines en una extensa zona, a causa de las lluvias que imposibilitan el paso de los carros, único medio de transporte en aquella época.

LOMAS BLANCAS

La población tuvo origen en 1876 cuando siendo dueños de esos campos Don Cipriano González cavó un pozo balde⁹¹ que aunque de agua salobre, surtió de este elemento por muchos años a los vecinos del lugar. Nació así el pueblo “Santa Isabel”, lugar por donde pasaba el camino de Córdoba a Mendoza, transitado por arrias y carretas.

En 1880 González vendió el puesto “Santa Isabel” a Don José María Ojeda quien le cambió el nombre por el de “Lomas Blancas”.

En 1890 heredó la estancia el doctor Marcelino Ojeda quien fue un verdadero benefactor de la comunidad.

En 1938 se cavó el pozo público (60 metros de profundidad) dotado de molino de viento, que desde entonces proveyó de agua a la población.⁹²

LOS RAMBLONES

Cañadones o avenidas por donde corren las aguas que provienen de las lluvias.

NOGOLI

Según Juan Isidro Maza los indios Comechingones llamaban “Nogoli” al algarrobo.⁹³

Este pueblo surge en 1868 cuando Don Daniel Funes hace cesión gratuita al Gobierno de la Provincia a cuya cabeza se encontraba Don Rufino Lucero y Sosa, de terrenos comprendidos en su estancia de Nogoli.

Al respecto el ministro Don Faustino Berrondo da instrucciones al agrimensor Don Mamerto Gutiérrez para que proceda a delinear la villa con una plaza, ocho manzanas de cien varas en cuadrado cada una y calles de veinte varas de ancho. Le recomienda asimismo, prever la provisión de agua suficiente en proporción a la cantidad de terreno y elegir piso firme y seco, asegurando condiciones básicas de salubridad. Sugiere además, el ministro, interesar a los vecinos que se agrupen con la promesa de construirles un templo y además edificios públicos.⁹⁴

⁹¹ El agua era extraída de dos noques de cuero, mediante una noria accionada por dos mulas.

⁹² Información proporcionada en 1947 por la directora de la Escuela Nacional N° 203, Sra. María Delia A. de Sosa Ojeda.

⁹³ Autor citado, “Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas” pág. 143, Mendoza, 1979.

⁹⁴ Boletín oficial N° 83, del 16 de marzo de 1869.

Por ley N° 1958 del 3 de julio de 1947 del Gobierno Provincial, se restituyó a este pueblo el nombre tradicional: Nogoli.

RUMIGUASI

Rumi: piedra, roca. Huasi: casa. Topónimo de origen quechua cuyo significado es “Casa de Piedra”.

SUYUQUE

Presumiblemente voz de origen quechua. Significaría “Provincia diminuta”. El topónimo original sería “Suyuqui”.

El lugar esta situado sobre el “camino del alto” de San Luis a Villa de la Quebrada y se conoce “El Suyuque Nuevo” y “El Suyuque Viejo”.

TORO NEGRO

Este topónimo esta mencionado en un documento del siglo pasado.⁹⁵

Según tradición oral conservada por el descendiente del primitivo dueño Don Sabino Fernández, en cierta oportunidad, en una pelea de toros, cayó al pozo de balde existente en el lugar, un toro negro, por lo que hubo que cavar un nuevo pozo. De ese accidente surgió el topónimo “Toro Negro”.⁹⁶

VILLA DE LA QUEBRADA

Este lugar comenzó a poblarse en 1868. Tal es lo que se deduce del acta levantada el 4 de diciembre de 1871 donde se dice que “hacia tres años que Don Tomás Alcaraz había ofrecido en donación 4 manzanas que dan frente a la plaza.”⁹⁷

Dichas manzanas tienen las siguientes dimensiones: la del norte 77 varas de frente con fondo hasta el pie de la primera loma; la del naciente 79 varas de frente con fondo hasta la primera loma; al sur 89 varas con fondo hasta la margen del río; la del naciente 89 varas con frente por igual número de varas de fondo.

Los solares fueron domados por Don Tomás Alcaraz a los siguientes vecinos que deben ser considerados como los primeros pobladores de la Villa de la Quebrada: José Muñoz, Manuel Baigorria, José María Gómez, Mauricio Baigorria, Elías Quevedo, Juan Lucero, Rafael Soler, Mercedes Pereira, Isidro Herrera, José Riveros, Antonio Orozco, Roberto Cabrera, José Orozco, Vicente Ríos, Juana Zapata, Lorenza Barboza, Gualberta Lucero, Loreto Miranda y Pascual Lucero.

En 1871 el Poder Ejecutivo Provincial se constituye en Villa de la Quebrada y los vecinos piden que se le extiendan los títulos de propiedad y que se les provea de agua para el regadío. Las manifestaciones hechas por los vecinos debían servir, según disposición del Gobierno de la Provincia, como acta de fundación.

⁹⁵ Archivo Histórico de San Luis, Carpeta N° 161, documento 17.273, 7/5/1863.

⁹⁶ Informe producido en 1947 por el director de la Escuela Nacional N° 170, Sr. J. Alejandro Lucero.

⁹⁷ Archivo General de San Luis, Expte. Administrativo N° 3, 1971.

DEPARTAMENTO GOBERNADOR DUPUY

ANCHORENA

Este pueblo fue fundado en 1902 por ley sancionada el 24 de julio. En aquel año y durante el gobierno de Don Narciso Gutiérrez, el Dr. Juan Esteban Anchorena y su hermana Doña Josefa Anchorena de Madariaga, hacen cesión de cinco mil hectáreas de campo destinadas a la colonización y fundación de un pueblo. Al aceptar el Gobierno de la Provincia la referida donación, dispone por el Art. 1º de la ley antes citada: “En el partido de Pueyrredón y en las cinco mil hectáreas donadas al Estado por la Sra. Josefa Anchorena de Madariaga y el Sr. Juan E. Anchorena, crease el pueblo de Anchorena”.⁹⁸

Esta ley reconoce como antecedente la ley dictada el 26 de octubre de 1899 y promulgada el 27 de octubre. Su artículo 2º disponía: “Autorízase al Poder Ejecutivo para aceptar la donación que hacen los señores Juan E. Anchorena y Josefa Eulalia Anchorena de Madariaga, de dos leguas kilométricas de campo, ubicadas al norte, cinco mil quinientos metros de la línea límite del sud de las dos fracciones en que están comprendidas, conforme con los planos presentados y destinados a la creación de los pueblos en el partido Pueyrredón”.⁹⁹

Con anterioridad se había dictado la ley promulgada el 14 de septiembre de 1899 por la que se decreta el partido “Pueyrredón” en el Departamento Pedernera; se autorizaba al Poder Ejecutivo a aceptar las donaciones de tres leguas de campo de Juan Anchorena, Carlos Madariaga y José Paz para la creación de los pueblos “Villa Anchorena” y “Villa Alvear”.¹⁰⁰

ARROYO CHICALCO

Mapuche. Casi sobre el límite de San Luis con La Pampa.
Chical: apartado. Cól: agua. Chicalcól: agua apartada.
El topónimo significaría: Arroyo del Agua Apartada.

BAGUAL

Nombre de un cacique que en siglo XVII habitaba junto a una laguna que después fue conocida con su nombre. Fue batido en 1610 aproximadamente por el licenciado Luis del Peso y destinado a la reducción de Luján (Provincia de Buenos Aires).

⁹⁸ Presumiblemente la imposición del nombre fue gestionada por los mismos pobladores que ya existían en el lugar; pues existe la versión que para elegir el nombre que llevaría la población se constituyeron dos comisiones de damas para elegir por votación entre estos dos nombres: “Virgen del Valle” o “Juan Esteban Anchorena”. El triunfo obviamente, correspondió a este último.

⁹⁹ Boletín Oficial del 18/11/1899 pág. 89.

¹⁰⁰ Boletín Oficial del 18/11/1899 pág. 83.

CAÑADA RANQUELCO

Mapuche. Al sur de Fortín El Patria. Ranquel-ranquil: carrizo. Có: agua.
Ranquelco: Agua del carrizo o del carrizal.

COLONIA CALZADA

En razón a la solicitud presentada por el Dr. Rafael Calzada en 1907, manifestando su propósito de destinar parte del campo denominado “El Plumerito” que posee en el Partido del Tala, en una extensión de 7620 hectáreas para colonizar en la forma que indica en plano que adjunta, el gobernador de la provincia autoriza al peticionario a fundar en dicho campo una colonia agrícola que se denominaría “Colonia Calzada”, concediéndosele los derechos, privilegios y excepciones que determina la Ley N° 239 para las colonias particulares. El referido decreto tiene fecha 12 de octubre de 1907.¹⁰¹

COCHEQUINGAN

Para Don Segundo Fernández este es un vocablo de origen araucano compuesto de Koché: dulce; kenan: excavación para agua (no precisamente represa) a la que llaman sanká o barranká, cuando la conocieron los blancos.¹⁰²

El 6 de noviembre de 1909 se presenta ante el ministro de Gobierno, Don Carlos Wüst, en representación de la sociedad Wüst Hnos. y expresa que ha formado un pueblo en el lugar denominado Cochequingan en la región sud del Departamento Pedernera y cuenta con un número apreciable de pobladores. Se hace necesario –dice- instalar una escuela y designar las autoridades encargadas de guardar el orden. Ofrece en forma gratuita a ese fin los solares 4 y 5 de la manzana 12 frente a la plaza y los solares 1, 2, 6 y 7 manzana 18 que también forma esquina con la plaza destinados a edificios públicos; y las manzanas N° 79, 80, 95 y 86 con destino a Potrero para la caballada de la policía.¹⁰³

Como se desprende de la propia presentación de Don Carlos Wüst, con anterioridad a 1909 existía ya un núcleo de población, tanto que en 1899 era Juez de Paz de Cochequingan Don Severo Albornoz.¹⁰⁴

DIXONVILLE

El 25 de enero de 1908 se presenta al Gobierno de la Provincia, Don Jorge M. Dixon, en representación de la Sociedad Anónima Financiera Comercial e Industrial “Ernesto Tornquist y Cía. Ltda.” Propietaria de una extensa zona en el sur de la Provincia conocida como “La Buena Esperanza” atravesada por el ramal del ferrocarril Gran Oeste Argentino.

En el kilómetro 221 de dicho ramal, en el lote designado con el N° 14 del plano que acompaña, ha trazado una estación que propone designar Dixonville.

¹⁰¹ Boletín Oficial del 31/10/1907 pág. 105.

¹⁰² Autor citado “Toponimia Indígena de La Pampa y Patagonia” en “Suma de Geografía”, Bs. As. 1961.

¹⁰³ Archivo General de San Luis, Expte. Administrativo “Wüst Hnos. ofrece terrenos para edificios públicos en Cochequingan” Año 1911 N° 31.

¹⁰⁴ Boletín Oficial, 6 de mayo de 1899.

La sociedad Tornquist pide autorización para fundar un pueblo y colonia que se llamará como queda dicho, para lo que ha mensurado y amojonado 2458 hectáreas. El lugar tiene agua dulce a una profundidad que varía entre los 3 y 5 metros; muy buena tierra; monte de sombra y está situado a buena distancia de “Buena Esperanza” y “La Fortuna”.

Por decreto el 23 de abril de 1908, se autoriza a Tornquist Ltda. a colonizar la fracción de tierra aludida, conforme a las prescripciones de la Ley N° 239.¹⁰⁵

EL QUINGUAN

Mapuche. Quingúan o quingán. Represa o represamiento.

FORTUNA

Este pueblo fue fundado el 5 de octubre de 1905. Los señores Harold Schwind y Robert Leys, domiciliados en calle Bartolomé Mitre 871 de la Capital Federal, habían designado a Don Pedro Selci, italiano, para que colonizara los campos de su propiedad ubicados en el sur de San Luis.

El proyecto inicial incluía dos pueblos iguales, uno de cada lado de la vía férrea, pero sólo prosperó el de la parte sur.

En 1905 Schwind y Leys se presentan al Gobierno de la Provincia pidiendo autorización para fundar una colonia con el nombre de “Fortuna” en un campo de siete leguas ubicada en el Departamento Pedermera. La colonia tendría una planta urbana de más de 100 hectáreas y los terrenos para edificios públicos se transferirían gratuitamente al Poder Ejecutivo y a la Municipalidad.

Ese campo de 49.852 hectáreas había pertenecido a Stroeder y Cía. que lo vendió a Schwind y Leys el 20 de mayo de 1903. El precio que entonces pagó Schwind y Leys fue de \$249.264,19 m/n. con anterioridad el campo perteneció al Dr. Diego de Alvear y luego a Carlos M. de Alvear.

Al propio tiempo que prometían la donación de los terrenos para las oficinas públicas y Schwind y Leys ofrecían construir por su cuenta un edificio para la policía, otro para la escuela y cede una quinta alfalfa para la policía.¹⁰⁶

Todos estos antecedentes fueron elevados a la Honorable Legislatura que dicta la Ley N° 232 por la que se acuerda a los Sres. Harold Schwind y Robert Leys, por ser los primeros colonizadores que se acogen a la ley del 7 de diciembre de 1901, autorización para fundar una colonia que se denominará “Fortuna”. Dicha ley fue promulgada el 6 de septiembre de 1905.

LAGUNA PICHICURACO

Mapuche. Pichi: pequeña. Curá: Piedra. Có: agua. “Pequeña piedra del agua”.

¹⁰⁵ Archivo General de San Luis –Expte. Administrativo “Tornquist Ernesto y Cía. Pide acogerse a la Ley 239 en la Colonia Dixon-Ville” año 1908 N° 41.

¹⁰⁶ Archivo General de San Luis –Expte. Administrativo Año 1905 N° 36.

NAVIA

Este pueblo fue fundado por el Dr. Rafael Calzada en 1912. Con anterioridad el lugar y la estación del Ferrocarril Pacífico se llamaba “El Plumerito”.

El Dr. Calzada, con domicilio en calle Victoria 1041 de la Capital Federal, era dueño de 25.000 hectáreas de campo que comprendía el actual pueblo de Navia hasta “Colonia Calzada” fundada en el extremo oriental del latifundio. En 1907 por decreto del 12 de octubre, el Poder Ejecutivo había ordenado la formación de aquella Colonia, pero no se habilitó la estación del F.C. y la explotación de la línea comenzó a realizarse recién en 1911. Tales factores detuvieron el progreso de “Colonia Calzada” y ello motivó al Dr. Calzada a fundar “Navia” en el cruce del F.C. Pacífico y el camino que antes unía San Luis con La Pampa Central.

El fundador se proponía hacer de Navia un pueblo floreciente que por esa época ya contaba con una escuela nacional. El Dr. Calzada trazó el pueblo con manzanas de 100 metros por costado; calles de 20 metros y avenidas de 30; dos grandes plazas de dos hectáreas cada una que llamó “Argentina” y “España” respectivamente. Al este y oeste de cada plaza dejó dos manzanas con destino a escuelas del Estado, templo, oficina pública y sociedades cooperativas; y cerca de la estación 10 hectáreas para la creación de una granja o escuela agronómica. Todos estos terrenos fueron donados al Estado Provincial, donación que fue aceptada por decreto del 23 de marzo de 1912.¹⁰⁷

NUEVA GALIA

Sus nombres anteriores fueron “La Montosa” y más tarde “Linconau” (así se llamaba la estación del ferrocarril). El 13 de marzo de 1907 le fue impuesto por resolución del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, el nombre de Nueva Galia.¹⁰⁸

El trazado del pueblo se hizo oficialmente en 1907 y sus primeros pobladores fueron los señores Luis Granwal y Carlos Angiot de origen francés quienes, se cree, gestionaron se impusiera aquel nombre a la estación.

Antes la zona estuvo poblada por indios ranqueles.

UNION

El 10 de marzo de 1911 se presenta al Gobierno de la Provincia la firma Wüst Hermanos, propietaria de una extensa área de campo en el Departamento Pedermera región sud por la que pasa el F.C. Oeste que va de Bagual a Colonia Alvear (Mza.). Pide autorización para fundar un pueblo con el nombre de “Unión” y ofrece solares para la policía, juzgado de paz, receptoría de rentas, escuela e iglesia.

Esos campos pertenecieron con anterioridad a Don Felipe S. Velásquez y Don Rodolfo M. Sarmiento a quienes los hermanos Wüst los compran fraccionadamente a partir de julio de 1897.

¹⁰⁷ Archivo General de San Luis. Expte. Administrativo N°887 “G” 1912.

¹⁰⁸ Expediente N°663-F-1907.

Por decreto del 24 de noviembre de 1911 se autoriza a Wüst Hnos. para colonizar el campo y fundar el pueblo "Unión". El trazado de éste se mandó a realizar por los hermanos Carlos, Guillermo y Federico Wüst quienes tenían formada una sociedad llamada "La Unión" y de allí el nombre del pueblo. Según versiones recogidas de antiguos pobladores de Unión, la efectiva fundación se hizo en el año 1912. Anteriormente el núcleo de población estaba radicado en "La Amarga" a unos 10 kilómetros al sur de Unión.¹⁰⁹

TIGRES Y TOPONIMIA EN SAN LUIS

Cuenta Sarmiento que en cierta oportunidad Facundo Quiroga procurando evitar encontronazos con la autoridad, se vió obligado a abandonar precipitadamente la ciudad de San Luis y ganar a pie la travesía que media entre aquella ciudad y San Juan. Campos desamparados y sin agua por donde el gaucho riojano marchaba a pie y con la montura al hombro hasta que otros compañeros lo alcanzaran con caballos. Seis leguas había caminado cuando Quiroga sintió bramar a lo lejos un tigre. "Es el bramido del tigre –dice Sarmiento- un gruñido, como el del cerdo, pero agrio, prolongado, estridente, y que sin que haya motivo de temor, causa un sacudimiento involuntario en los nervios, como si la carne se agitara ella sola al anuncio de la muerte".

Rato después, otro bramido, pero ahora distinto y cercano. El tigre "cebado" venía sobre el rastro. Quiroga diviso a lo lejos un débil algarrobito. Arrojó la montura a un costado y echó a correr porque los bramidos se sucedían con más frecuencia y el último le pareció más vibrante. Alcanzó el árbol y trepó. Desde allí pudo ver al tigre que oliendo el suelo marchaba de prisa. Encontró la montura y de un manotón la desgarró esparciendo sus prendas por el aire. Llegó al pie del frágil algarrobillo y después de ensayar impotente un salto se echó junto al tronco "batiendo sin cesar la cola, los ojos fijos en la presa, la boca entreabierta y reseca". Dos horas mortales duró la espera, al cabo de las cuales, perdida ya su esperanza de salvación, Quiroga sintió a lo lejos rumor de galopes. Llegaron los compañeros y echaron sus certeros lazos sobre el tigre que no pudo escapar a las repetidas puñaladas de quien iba a ser su víctima. "entonces supe lo que era tener miedo" comentaba después Juan Facundo Quiroga.

LA CASA DEL TIGRE

En la misma página antes referida, Sarmiento explica que es un tigre "cebado". "Suele ocurrir a veces –dice el escritor sanjuanino- en aquellos países en que la fiera y el hombre se disputan el dominio de la naturaleza, que este cae bajo la garra sangrienta de aquella; entonces el tigre empieza a gustar de preferencia su carne y se le llama "cebado" cuando se ha dado a este nuevo género de caza de hombres". Entonces el Juez de Paz del lugar convoca a los

¹⁰⁹ Información proporcionada el 26 de julio de 1947 por el director de la Escuela Nacional N° 108 Sr. Victorio T. Cerquetti.

vecinos que bajo su dirección y autoridad persiguen colectivamente la fiera. Rara vez ésta escapa de la persecución.

Pero hay otra forma de cazar al tigre. Es la persecución individual a la que eran muy aficionados los paisanos de San Luis. Sobre el particular Juan Draghi Lucero transcribe memorias de Amant y Juniet, Gobernador de Chile: “La Punta es ciudad antigua. Está en el camino de San Juan y Mendoza para Buenos Aires. Por razón de la escasez de agua que padece, es poco poblada aunque en su jurisdicción tiene buenas haciendas para la cría de ganados, los que comercian con Mendoza y San Juan (y exporta a Chile). Sus serranías y montes son infectados de tigres que hacen mucho daño a los ganados y demás animales, para cuyo reparo salen a matarlos, buscándolos hasta en sus cuevas, echándoles humo fuerte para que salgan. El modo de matarlos es ponerse en singular certamen. El puntano con una punta de varas y media asta y una moharra de acero y el tigre enfrente. De este modo persevera algún tiempo como los diestros que no quieren perder la línea del diámetro; sin volver los ojos; observándose los movimientos para aprovechar el menor descuido, hasta que el tigre fieramente embiste, quizá obligado por los perros que lo encolerizan, y como esta fiera embiste de salto a buscar la cabeza del puntano, éste logra el bote dándole en el pecho antes que le ofenda. Son tan diestros y ejercitados en este género de caza, que con todo desembarazo eligen el lugar de la herida para no desgraciar la piel, del que igualmente tienen comercio, y nunca el puntano embiste al tigre primero porque la fiera rebate la punta con una mano y la quebranta aunque sea de la materia más fuerte”.¹¹⁰

En el habla popular se llama “tigrero” al hombre que practica de esa manera, la caza del tigre.¹¹¹

La presencia del tigre en el territorio puntano constituyó en el siglo pasado una seria amenaza para los ganados, y ésta es la razón por la que el Gobernador, General Don Pablo Lucero, dispone por decreto la persecución de los tigres y pumas, e imparte directivas en tal sentido a los comisarios departamentales. En nuestro Archivo Histórico se conserva un documento por el cual el comisario del 3er Departamento, José Gabriel Fernández, desde Manantial, acusa recibo de aquel decreto y su correspondiente nota.¹¹²

EL TIGRE Y EL FOLKLORE

Hondas huellas ha dejado el tigre en el folklore regional. Como el zorro (su sobrino), el carancho, y su colega el puma, ha protagonizado sucesos maravillosos y fantásticos que han quedado grabados para siempre en la memoria del pueblo. Tío Tigre es el prototipo de la fortaleza que no siempre sale victoriosa ante la astucia de su sobrino, el zorro. Todo es rico caudal imaginativo ha sido condensando en los cuentos folklóricos que desde tiempos inmemorables se suceden en boca del pueblo.

También los refranes dan testimonio de la existencia del tigre. “Le llora la vista al tigre cuando no puede cazar” se dice cuando algún apuesto caballero ve frustrarse, impotente, su posibilidad de cortejar con éxito a una buena moza. Y si alguien da prueba de haber heredado del padre prenda de sagacidad,

¹¹⁰ Revista “Folklore” N°24 sin fecha.

¹¹¹ Berta Elena Vidal de Battini “El Habla Rural de San Luis” pág. 263, Bs. As 1949.

¹¹² Archivo Histórico de San Luis, Carpeta N° 94 documento 8854, 11/7/1843.

destreza, inteligencia, baquía o prestancia, se dice: “Hijo de tigre overo tiene que ser”.

“Una mancha más que se le hace al tigre” se dice cuando una persona debe hacer un esfuerzo más sumado al ya hecho, o debe satisfacer una exigencia más, o le piden algo más sobre lo ya realizado.

UN TESTIGO FIEL: LA TOPONIMIA

Varios topónimos dispersos a lo largo del territorio sanluiseño dan testimonio de la existencia del tigre en esta provincia. Así en el sur (Departamento Gobernador Dupuy) encontramos “Nahuel Mapá” (nahuel: tigre; mapá o mapú: tierra o comarca) cuyo significado es en lengua mapuche, “Tierra de tigre” o “Comarca del tigre”. En la zona de Unión “Monte del Tigre” y “La Tigra”.

En el Departamento Junín, zona de Santa Rosa, “Las Tigras” un viejo topónimo que viene seguramente de antes de 1912,¹¹³ y “Arroyo del Tigre” en el lugar “Los Comederos” del partido de Merlo.

En la zona de Punta del Agua encontramos “Quebrada del Tigre” donde a principios del siglo pasado hacía una mensura Don J. Lucas Ortiz.¹¹⁴ En el Departamento San Martín “Cueva del Tigre” al sur de “Piedras Anchas”, y “Casa de los Tigres” al oeste del pueblo de “Las Aguadas”. En el Departamento Belgrano, zona de Pozo del Tala, encontramos “Quebrada del Tigre”.

No lejos de la ciudad de San Luis en el Departamento La Capital, “Boca del Tigre”.

En el Departamento Pedernera, zona de La Angelina, “La Tigra”, “Los Tigres” y “Laguna del Tigre”.

“Cueva del Tigre” es un topónimo existente en el Departamento Pringles, en la zona de Cerros Largos. Por su parte el Prof. Juan W. Gez cita en esta zona “Arroyo de la Cueva del Tigre” que se une al Pancanta.¹¹⁵ Finalmente en la zona de Chipiscú, Departamento Ayacucho, encontramos “Pozo del Tigre”.

ANIMALES Y VEGETALES EN LA TOPONIMIA SANLUISEÑA

DEPARTAMENTO AYACUCHO

ZONA DE LA BOTIJA

Animales: La Leona, La Pampa del León.

Vegetales: Los Tamarindos, Algarrobo Largo, El Mollar.

ZONA DE CANDELARIA

¹¹³ Dirección de Geodesia y Catastro. Libro “Departamento Topográfico y de Obras Públicas” folio 48, mayo 27 de 1912 a septiembre 9 de 1914.

¹¹⁴ Archivo General de San Luis, Administración 1818 N°4.

¹¹⁵ “Geografía de San Luis” t. I pág.181.

Animales: El Hormiguero, El Pájaro.
Vegetales: Corral de Algarrobo, La Puerta de Tintitaco, La Tusca, El Arbolito, La Doradilla.

ZONA DE CHIPISCU

Vegetales: El Mollarcito.

ZONA DEL CALDEN

Vegetales: El Caldén, El Cadillo, El Quebrachito.

ZONA DE LEANDRO N. ALEM

Animales: La Majada, El Tigrecito.

Vegetales: El Mollecito, Las Cañas, El Tintitaco.

ZONA DE LUJAN

Vegetales: El Jarillar, El Vinagrillo, La Cortadera, El Cebollar, Los Algarrobos, El Duraznito, La Tusca.

ZONA DE PAMPA GRANDE

Animales: Las Bayas.

Vegetales: El Algarrobal, Los Tamarindos, Los Pejes.

ZONA DE POZO DEL MOLLE

Vegetales: Pozo del Molle.

ZONA DE QUINES

Animales: Pozo del Guanaco, El Perdizal, Las Vizcacheras.

Vegetales: El Zapallar, El Trébol, Los Mollecitos, La Brea, Los Pejes, El Chañar, El Injerto, El Datilero, Los Árboles Blancos, Balde de Retamo, Pozo del Chañar, La Chilca, El Retamo, El Mollar, El Aromo, El Quebrachito.

ZONA DE RIO JUAN GOMEZ

Vegetales: Chañares Largos, Loma del Chaguar, El Palmar.

ZONA DE SAN FRANCISCO

Vegetales: La Chilca, El Quebracho.

ZONA DE SANTA ROSA DEL CANTANTAL

Vegetales: El Mollar, Monte Verde, Los Chañares, La Chañarienta, El Zampal.

DEPARTAMENTO BELGRANO

ZONA DE ÁRBOL SOLO

Vegetales: Árbol Solo, Pozo del Espinillo, Monte Blanco.

ZONA DE BELLA ESTANCIA

Vegetales: Los Algarrobos.

ZONA DEL BARRIAL

Animales: La Garza.

Vegetales: Palo Blanco, El Tala.

ZONA DEL GIGANTE

Vegetales: Naranjo Esquino, Los Talas, Balde El Chañaral, Los Pejes, El Espinillo, Los Quebrachos, El Jarillal.

ZONA DE NOGOLI

Animales: El Guanaco, Las Vizcacheras, Quebrada de los Carneros, Los Picazos.

Vegetales: Las Violetas, Agua de los Molles, Los Chañares, Los Molles, Los Algarrobos, Los Alamitos, El Mollar, Río de los Molles.

ZONA DE POZO DEL TALA

Animales: Quebrada del Tigre.

Vegetales: Pozo del Tala, El Quebrachal, El Espinillo, Chañaritos, La Brea, Los Chañares.

ZONA DE REPRESA DEL CARMEN

Vegetales: El Jume.

ZONA DE TORO NEGRO

Animales: Toro Negro, El Palomar.

Vegetales: Balde del Retamo, La Sandía.

ZONA DE VILLA GENERAL ROCA

Animales: Bagual.

Vegetales: Agua del Tala, El Espinillo, El Duraznito, Bajo del Durazno, El Quebrachal, Las Rosas, Pozo del Talita, El Paraíso, El Talita.

ZONA DE VILLA DE LA QUEBRADA

Animales: Agua de la Zorra.

Vegetales: El Chañar, La Chilca, Los Arbolitos, Puesto La Higuera.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

ZONA DE ALTO PELADO

Animales: Médano Guanaco, Bagual Bayo, Las Martinetas.

ZONA DE BALDE

Animales: Las Palomas.

Vegetales: Puesto de los Álamos, Zanja del Retamo, Los Chañaritos.

ZONA DE BEAZLEY

Animales: Paso de las Yeguas, Vacas Muertas, Las Palomas.

Vegetales: Los Chañaritos, El Tala, La Totorá, El Pajonal, Los Algarrobitos, Los Jumes, Bajo El Retamo, Los Tamarindos.

ZONA DE CERRO VARELA

Animales: Los Loros.

Vegetales: El Totoral, El Chañaral, La Chilca.

ZONA DE CHOSMES

Animales: El Lechuzo, La Cabra, Rodeo de las Liebres, El Mataco, Rambón del Pato.

Vegetales: Jarilla, La Brea, El Jarillal, Paso de los Algarrobos, Los Mollecitos, Alto Pencoso, Los Talas, La Selva Vieja, El Usillo, El Alamito, El Chañaral.

ZONA DE SAN LUIS

Animales: El Lince, Boca de Tigre.

Vegetales: Las Chacritas, Los Membrillos, Las Chacras, Pozo del Molle.

ZONA DE LAS BARRANCAS

Animales: El Charco de los Perros, Las Catitas, Alto de los Liebres, Las Víboras.

Vegetales: Ceja del Monte, El Peje, El Zapallar, Las Jarillas, El Sauce, Los Eucaliptos, La Brea, Cañada del Molle, El Nogal.

ZONA DE POTRERO DE LOS FUNES

Animales: Quebrada de los Cóndores.

ZONA DE SAN GERONIMO

Animales: Pozo del Avestruz.

Vegetales: El Caldén, Pozo del Chañar, Estancia El Molle, Los Álamos.

ZONA DE SAN ROQUE

Animales: Cuchi-Corral (Corral del Cerdo).

ZONA DEL VOLCÁN

Animales: Cuesta del Gato.

Vegetales: El Talita.

ZONA DE ZANJITAS

Animales: Las Terneras, Las Catitas, Cañada de Bayo.

Vegetales: El Molle, El Tala, La Jarilla.

DEPARTAMENTO CHACABUCO

ZONA DE CONCARAN

Animales: Las Palomas, Mina de los Cóndores, Mina El Águila, Los Lobos, La Palomita, Macho Muerto, La Liebre.

Vegetales: El Sauce, El Chañaral, La Gramilla, La Palmita, Los Paraísos, Los Poleos, El Árbol Blanco, Estancia Las Bisnagas, Arroyo Las Cañas, Los Quebrachos, Paso del Algarrobo, Quebrada del Huerto, Las Totoritas, Pozo del Caldén, Barrio Las Quintas, El Eucalipto.

ZONA DE CORTADERAS

Vegetales: Cortaderas.

ZONA DE NASCHEL

Vegetales: Los Mollecitos, El Peje, Retazo del Monte, Piquillín Grande, El Arbolito, Pozo del Unquillo, El Talita, Laguna del Chañar, Los Tres Molles.

ZONA DE PAPAGAYOS

Animales: Los Papagayos.

Vegetales: El Palmerazo.

ZONA DE RENCA

Animales: Pozo del Burro, Piscuyaco.

Vegetales: Los Pejecitos, El Espinillo, El Algarrobal, Las Palmas.

ZONA DE TILISARAO

Vegetales: Los Piquillines, Pozo del Algarrobo, Punta del Monte, Quebrada del Mollar, Los Tres Chañares, Los Sauces, El Olmo, El Arbolito, Los Tamarindos, Las Cañas.

ZONA DE VILLA DEL CARMEN

Animales: Quebrada de las Mulas.

Vegetales: El Sauce, El Durazno, El Quebrachito, Monte Redondo, Los Chañares, Las Margaritas, Arroyo del Sauce, Quebrada Pajosa, Flor del Aire, Los Olivos, El Talar.

ZONA DE VILLA LARCA

Vegetales: Los Talas, Los Duraznitos, Cañada del Chañar, Cañada del Tala, Cañada de los Molles, Las Higuieritas.

DEPARTAMENTO DUPUY

ZONA DE ANCHORENA

Animales: El Rodeo, Las Vacas, La Gama.

ZONA DE BAGUAL

Animales: Las Martinetas, El Toro Muerto.

Vegetales: Los Duraznos.

ZONA DE BUENA ESPERANZA

Animales: El Siervo, El Mataco, El Charabón, La Nutria, El Águila, El Tordillo.

Vegetales: El Trébol, El Durazno, El Chañar.

ZONA DE COCHEQUINGAN

Animales: Las Gaviotas, Loma del Avestruz.

Vegetales: Selva Negra, El Sauce Verde.

ZONA DE LA MAROMA

Animales: Paso del Águila.

ZONA DE MARTÍN DE LOYOLA

Animales: Paso de las Vacas, Médano Cabeza de Toro, Médano El Águila.

ZONA DE NAHUEL MAPA

Animales: Médano del Chancho.

Vegetales: El Tala, Usillal.

ZONA DE UNIÓN

Animales: Monte del Tigre, La Tigra.

DEPARTAMENTO JUNÍN

ZONA DE BALDE DE ESCUDERO

Vegetales: Los Algarrobitos, El Pichanal, Los Algarrobos, Balde del Monte, El Espinillo.

ZONA DE CARPINTERIA

Vegetales: Los Chañaritos, Los Cocos, Los Algarrobitos, Los Espinillos, El Jarillal, Los Nogales.

ZONA DE LAS PALOMAS

Animales: Las Palomas.

Vegetales: Árbol Verde, El Tala.

ZONA DE LOS LOBOS

Vegetales: El Sauce, La Chilca, La Totorita.

ZONA DE LOS MOLLES

Animales: La Paloma.

Vegetales: El Algarrobo, La Palmita, Los Naranjos, Los Molles.

ZONA DE MERLO

Vegetales: El Hinojo.

ZONA DE PIEDRA BLANCA

Animales: Estancia El Kacuy.

ZONA DE PUNTA DEL AGUA

Animales: Corral del Toro, Quebrada del Tigre.

Vegetales: Los Chañares, Los Tres Árboles, Los Sauces.

ZONA DE SANTA ROSA

Animales: Las Tigras, Pisco-Yacú (Aguada del Pájaro).

Vegetales: La Chilca, Cañada de los Poleos, Los Peros, Los Espinillos, Totoragua, El Duraznito, Cañada del Tala, La Higuera, Los Chañares, El Hinojo, Mina Las Cortaderas, Los Pejes.

ZONA DE EL TALITA

Animales: Lado de los Burros.

Vegetales: El Talita, Los Molles, El Naranjo, El Tintitaco, Represa del Monte.

DEPARTAMENTO PEDERNERA

ZONA DEL MORRO

Animales: El Guanaco, Bebida de los Bueyes, La Leoncita, Guanaco Pampa.

Vegetales: El Tala, El Sauce, Los Nogales, La Higuerita, El Quebrachal, El Trébol, Quebrada del Sauce, Chañaral Redondo.

ZONA DE JUAN JORBA

Animales: Las Vizcacheras.

Vegetales: El Chamico, Las Rosas.

ZONA DE JUAN LLERENA

Animales: El Buey Blanco, Pozo Los Loros, La Nutria.

Vegetales: Campo Los Molles, Cañada de los Talas, El Manzano.

ZONA DE JUSTO DARACT

Animales: Estancia El Guanaco, La Gama.

Vegetales: Campo El Molle, El Chañar, Campo El Sauce.

ZONA DE LA ANGELICA

Animales: La Leona, La Tigra, Los Tigres.
Vegetales: Los Chañares, Estancia El Chañar.

ZONA DE LA ESQUINA

Animales: Los Cóndores.
Vegetales: La Chala, Los Molles, La Totorita, El Olivo, Agua de los Molles, El Pero, El Eucalipto, El Nogal.

ZONA DE LAS ISLETAS

Vegetales: El Caldén.

ZONA DE LA PUNILLA

Vegetales: Estancia Las Margaritas, Las Raíces, El Talita, El Clavel, Los Álamos, Paso del Sauce, La Higuera, Las Rositas, El Nogal.

ZONA DE LAVAISSE

Animales: Los Cisnes.
Vegetales: El Durazno.

ZONA DE NUEVA ESCOCIA

Animales: El Potrillo.
Vegetales: Estancia Los Álamos, El Mollar, Estancia El Tala Sur.

ZONA DE VILLA MERCEDES

Vegetales: Las Palmas, Los Álamos, Las Rosas.

ZONA DE VILLA REYNOLDS

Vegetales: Las Totoritas.

DEPARTAMENTO PRINGLES

ZONA DE CAROLINA

Animales: Rodeo de los Caballos, Macho Muerto.
Vegetales: El Sauce, El Alamito, Quebrada Montosa, La Calaguala, La Yerba Buena, Las Pichanas, El Durazno, El Olmito, Rodeo de los Molles.

ZONA DE CERROS LARGOS

Animales: La Cueva del Tigre, Paso de las Vacas.
Vegetales: Los Tres Sauces, El Nogal, Bajo de los Sauces.

ZONA DEL DURAZNO

Vegetales: El Durazno Alto, El Durazno Bajo.

ZONA DE FRAGA

Vegetales: El Mollar.

ZONA DE LA TOTORA

Vegetales: Los Molles, Las Cortaderas.

ZONA DE LOS MEMBRILLOS

Animales: La Oveja Negra.

Vegetales: El juncal, Cañada de los Nogales, Los Tres Molles, El Duraznito, Quebrada del Durazno, El Saucecito, Los Algarrobos Los Sauces, El Treboliar.

ZONA DE MARMOL VERDE

Vegetales: Mollarcito, El Mollecito, Gualancito.

ZONA DE PAMPA DEL TAMBORERO

Animales: Quebrada de la Burra.

Vegetales: Los Talas, El Sauce, Los Algarrobos, Los Manzanos, Paso de los Sauces, Los Algarrobos, El Saucecito.

ZONA PASO DEL REY

Vegetales: El Totoral, Duraznito, Arenilla, Hinojito, Unquillo, El Pejecito, Laguna del Sauce, La Cañada del Piquillín.

ZONA DE SALADILLO

Animales: El Tulducal.

Vegetales: El Talita, Cañada de la Cortadera, El Zapallar, El Chañar, La Arboleda, Cañada del Sauce, Pozo del Tala, La Quinta, El Membrillo, Las Carditas, Los Poleos, Los Montecitos, Caldén Seco, El Hinojal, Los Chañares.

ZONA DE LA TOMA

Animales: Los Pajaritos, El Guanaco.

Vegetales: Las Rosas, El Talita, Las Huertitas, El Nogal, Monte Chiquito, El Bajo de los Molles, El Algarrobito, Los Álamos, Los Hinojos, Las Huertas, Las Higueras.

ZONA DE TRAPICHE

Animales: Quebrada de la Burra, La Víbora Morada.

Vegetales: El Espinillal, La Higuera, Paso del Molle, Palo El Molle, Alto La Jarrilla.

DEPARTAMENTO SAN MARTÍN

ZONA DE CRUZ DE CAÑA

Animales: Piedra del Águila, La Calandria.

Vegetales: El Durazno, La Totora, Los Molles, Quebrada del Sauce, El Talita, Cañada del Espinillo, El Saucecito, Alpacarroza, El Coco, Los Molles Morados.

ZONA DE GUZMÁN

Animales: La Laguna de los Patos, Las Turcas, El Chingolo.

Vegetales: Los Talas, Los Sauces, Cañada de Durazno, Nueva Chilca, Los Pejecitos, El Manzano, El Hinojito, El Sauce, Paso del Durazno, Los Poleos, Los Álamos, La Chilca.

ZONA DE LA COCHA

Animales: La Bandurria.

Vegetales: La Totora, Los Duraznitos, El Poleo, El Unquillo, El Olmo, Las Cañas.

ZONA DE LAS CHACRAS

Animales: Chañaral del Avestruz, El Manantial de las Víboras, Las Águilas, Pajarote, El Burrito, Casa del Cóndor.

Vegetales: Bajo de los Sauces, Los Molles, La Palmita, Agua de los Chañares, El Tala, El Duraznito, Manantial de la Higuera, Los Coquitos, El Sauce, El Paraíso, El Mollecito, Los Poleos, Alto del Chañaral, Los Algarrobos, Los Chañares, Los Talas, Los Álamos del Puesto, El Nogal, El Caldén, Higuera Caída, Pampa del Algarrobito, La Chilca, La Calagüalita, El Sauce, El Manzano, Talita, Alto del Molle, Chañar Redondo, Los Álamos, Selva Florida, Huertita de Higueras, El Chancaral, La Totora, Las Cortaderitas, La Calaguala, Quebrada de los Talas, El Totoral, El Chañadito, El Chañar, Los Tres Pejes, El Molle.

ZONA DE LA VERTIENTE

Animales: Los Lechucitos, Arroyo de la Nutria.

Vegetales: Los Nogales, Quebrada del Hinojo, El Cardal, La Totora, La Higuera, Corral del Tala, Quebrada del Durazno, El Algarrobito, Alto de las Higueras, El Alamito, La Chilca, Monte Verde, Polerito, Los Montes, Quebrada de la Higuera, Laguna del Tala.

ZONA DE PASO GRANDE

Animales: Quebrada de los Bueyes, Bebida de las Vacas, Las Nutrias.

Vegetales: Cañada Del Peje, Cañada de los Sauces, Las Flores, El Duraznito, Planta de Sandía, Las Jarillas, El Chañaral, La Totora, La Higuera, El Espárrago, El Coquito, Pozo del Algarrobo, El Pejecito, Molles Falsos, Quebrada del Ají, Los Chañares, Pozo de las Tunas, El Nogal, Los Quebrachitos, Cañada del Nogal, Paso los Álamos, Pozo del Tala, El Sauce, Cañada del Tala, Paso del Sauce, Paso de los Talas, El Albarillo, Las Rosas, El Arbolito, Los Algarrobos, Chañares Largos.

ZONA DE POTRERILLO

Animales: Vaca Parada.

Vegetales: El Caldén, La Ruda, La Higuera, Los Poleos, El Manzano, Los Talas, Salado de la Penca, Pampa del Mollar, Punta del Sauce, Cañada del Peje, La Brea, Alto de la Higuera, Laguna del Tala, El Nogal.

ZONA DE RINCÓN DEL CARMEN

Animales: Cabeza del Novillo, Casa de los Tigres.

Vegetales: La Totorita, Las Cháncaras, Alto Tintitaco, Tala Verde, Paso de los Algarrobo, La Totorilla, El Totoral, Cañada de los Pejes, Cañada del Sauce, Las Cortaderas, Puesto de las Rosas, El Unquillo, El Algarrobal, Árboles Blancos, Pozo del Durazno, El Tala, Cañada del Sauce.

ZONA DE SAN MARTÍN

Animales: Quebrada de las Mulas, Agua de la Avispa, Barranca de los Loros, Guanaco Pampa, Mina de los Avestruces, Arroyo de las Nutrias, El Pajarote.

Vegetales: El Nogal, El Peje, Algarrobo Verde, Las Palmas, Alto del Molle, El Paraíso, Los Naranjos, Alto La Jarilla, Mina Los Piquillines, El Totoral, Pozo del Espinillo, Rodeo del Molle, El Mollar, Agüita del Molle, Los Algarrobitos, Los Talas, Las Higueras, Las Pichanas, La Huerta, Las Huertas, La Huertita, Los Nogales, Cerco del Poleo, Cerrito El Pinar, Los Poleos.

ZONA DE VILLA DE PRAGA

Animales: Burrito Blanco, Cueva del Tigre, Cañada de los Perritos.

Vegetales: El Talita, El Duraznito, El Chañadito, Algarrobo Cortado, El Sauce, Los Talas, Cañada del Durazno, El Talar, Pozo del Tala, Los Sauces, La Chilca, Los Olmos, Cañada de los Molles.

OBSERVACIONES GENERALES

Con relación a los topónimos que receptan nombres de animales o vegetales, se puede observar en nuestra provincia el amplio predominio de los segundos sobre los primeros, y a su vez, dentro de los vegetales, una amplísima difusión de nombres que corresponden a los árboles típicos de la región: chañar, algarrobo, tala, molle, etc.

Este fenómeno es general en todos los departamentos de la provincia con excepción de Gobernador Dupuy donde se observa un notable equilibrio entre los topónimos animales y vegetales.

Otra nota digna de destacar es la cantidad de topónimos vegetales existentes en el Departamento San Martín, tanto que ningún otro departamento puede compararsele en este aspecto ya que a Pringles lo duplica, a Pedernera, La Capital, Chacabuco, Junín, Ayacucho y Belgrano los triplica, y en el caso de Dupuy lo supera en una proporción aproximada de 15 a 1.

ALGUNOS TOPÓNIMOS EN PARTICULAR

MONTE CARMELO

Según informes recogidos, los campos circundantes fueron de propiedad de un cura de apellido Arce y el primer núcleo de población se levantó a unos seis kilómetros al sur de la ex Escuela Nacional N° 158. Esa primitiva fundación se conocía con el nombre de “Puesto del Cura”.

Años más tarde esos campos fueron adquiridos por Don Nicolás Gatica quien construyó su casa y una represa y lindos jardines donde predominaba el cultivo de la albahaca. En las inmediaciones nació un árbol cuya corpulencia y frondosidad lo destacó entre los demás árboles existentes en el lugar. Le llamaban “El Árbol Blanco” y era, al parecer, un algarrobo blanco. Y de allí nació, según la tradición el nombre de Monte Carmelo; “Monte” como sinónimo del árbol grande, y “Carmelo” en homenaje a la Virgen del Carmen que veneraba la familia Arce.

Este topónimo se remota a 1880 más o menos y vino a sustituir el antiguo “Puesto del Cura”.

El topónimo “Monte Carmelo” es conocido en Europa.

LAS PALOMAS

Como ya se ha dicho, este nombre deriva de otro más extenso: Pozo de las Palomas, estancia que perteneció a Don Teodoro Funes.

El título de propiedad expedido en 1823 por el entonces gobernador de San Luis don José Santos Ortiz, dice así:

Sello 4º>>

Valga Pa. Los años Trece y Catorce de la Libertad

<<D. José Santos Ortiz Gobernador Yno C. de esta <<Proa. S. Luis

Por quanto: Don Teodoro Funes ha com-

<<prado una legua de terreno a todos vientos en la

<<cantidad de Ochenta \$ cuatro reales q. ha encontrado

<<en caja por su correspondiente al Estado en el lugar

<<nombrado Pozo de las Palomas en los desiertos de

<<Cautana al Norte como ha distancia de cinco a seis

<<leguas, cuyos linderos constan en los documentos:

<<Por tanto ordeno y mando que nadie le inquiete en

<<la posesión de dicho terreno a cuyo efecto le espido

<<el presente título de propiedad firmado de mi mano,

<<sellado con las armas de la provincia, y refrendado

<<por mi secretario.

Dado en San Luis a 22 de febrero de 1823.

José Santos Ortiz

Manuel de la Presilla

ENSENADA DE LAS PULGAS

Topónimo sin vigencia pero de gran importancia histórica porque en dicho lugar se levanto la hoy pujante y progresista ciudad de Villa Mercedes.

El nombre esta íntimamente vinculado al hecho de armas (11 de marzo de 1820) recordado por el Dr. Laureano Landaburu en su libro “Episodios Puntanos” en el cual la infantería puntana sucumbió heroicamente ante la superioridad de las fuerzas del caudillo chileno José Miguel Carrera y donde murieron los oficiales Dolores Videla (hermano de don Luis Varela) y don Juan Daract.¹¹⁶

Villa Mercedes nació con el “Fuerte Constitucional” fundado por Don Justo Daract el 1º de diciembre de 1856. El artículo 1º de la ley pertinente promulgada por el Poder Ejecutivo el 20 de mayo de 1854 establece:

En el lugar denominado “Las Pulgas” y en el punto más convincente se comprará un terreno compuesto de media legua de frente al río y se delinearé un terreno de sesenta y cuatro manzanas, cada una de ciento cuarenta varas por cada frente, para una población que se denominará “Fuerte Constitucional”. Es decir que “La Ensenada de las Pulgas”, “El Cantón de las Pulgas” o “El Fortín de las Pulgas”, son nombres tradicionales anteriores a “Fuerte Constitucional”, origen de la ciudad de Villa Mercedes.

UN TOPONIMO TRADICIONAL

Desde épocas remotas, anteriores a la conquista hispánica, interviene la zoología en la nominación de nuestro medio geográfico.

Según Don Reynaldo A. Pastor, que cita en su apoyo un estudio de Don Onésimo Leguizamón, dice que este lugar, hoy ocupado por la ciudad de San Luis, era llamado “Punta de los Venados”.

“El Paraje se llamaba la “Punta de los Venados” antes de fundarse la ciudad de San Luis por ser la punta de una larga serranía”.¹¹⁷

“La Comisión designada en 1944 por el Interventor Federal, Coronel Horacio Carranza para establecer la fecha de fundación e individualizar al fundador de la ciudad de San Luis, e integrada por el Dr. Nicolás Jofré, Dr. Gilberto Sosa Loyola, Dr. Juan Saa y Sr. Guillermo F. Valerga Aráoz, enuncia distintos nombres de la ciudad que surgen de los documentos compulsados: *San Luis de Loyola, Río Seco de Medina, San Luis de Loyola, San Luis de Loyola Nueva Medina de Río Seco, San Luis de Nueva Medina*. Y luego agrega: *San Luis de la Punta o Punta de los Venados* finalmente la ha llamado la costumbre de las gentes antiguas, denominación de tono lugareño, que sin ser desde luego oficialmente histórica se la usa, no obstante, por habito sin discriminación alguna, en documentos oficiales del siglo XVIII y XIX y aún en serios textos geográficos del pasado o en relación de viaje”.¹¹⁸ Este elemento tradicional fue recogido más tarde por la heráldica en sus inscripciones: “Últimamente –dice Gez- se ha agregado Dos Venados al pie de los cerros, que se miran frente a frente, pero sin que esa resolución conste en ningún documento”.¹¹⁹

¹¹⁶ Juan W. Gez, “Historia de la Provincia de San Luis” t. I. Pág. 254.

¹¹⁷ “San Luis ante la Historia” pág. 342.

¹¹⁸ “La Fundación de San Luis” pág. 37, Publicación Oficial, 1944.

¹¹⁹ “La Tradición Puntana”, pág. 145, 2º edición, Corrientes, 1910.

Tal situación fue regularizada en 1939 cuando la Honorable Legislatura Provincial dicta la Ley N° 1640 cuyo art. 1° establece:

<<El Escudo de la Provincia de San Luis, esta constituido por los elementos siguientes: a) una elipsis circundada por dos ramas de laurel, unidas en la parte inferior por un lazo de cinta con los colores nacionales, que simbolizan nuestras tradiciones emancipadoras; b) cuatro cerros unidos en sus bases, situados en la parte media, que representan las sierras de San Luis; c) el sol naciente de la libertad entre el tercero y cuarto cerro, de izquierda a derecha del observador; d) dos venados frente a frente en el valle al pie de la sierra, representando a la fauna aborigen de la Provincia y recordando el nombre primitivo de la ciudad capital>>.

La Legislatura Provincial también entendió que la denominación <<Punta de los Venados>> constituía un nombre tradicional, y del mismo concepto participaba el Dr. Isaac Sosa Páez.¹²⁰

OTRO TOPÓNIMO DE ABOLENGO HISTORICO

Según lo afirmado por nuestros historiadores, la ciudad de San Luis sufrió desplazamientos ya que su ubicación actual no coincide con su primitiva erección.

Juan W. Gez señala que <la planta de la ciudad estuvo como a una legua más al oeste de la actual capital, lugar llamado El Talar, donde aún se ven los vestigios de tapias y de calles.

Más adelante agrega: <Existen referencias de que la ciudad fue trasladada más al sol naciente, cerca de las primeras aguas, ocupando parte del Bajo, donde los jesuitas establecieron su viñedo y algo del Bañado, hacia la orilla derecha del río, tierras que eran muy fértiles y de fácil riego>.¹²¹

La Comisión designada en 1944 por el interventor federal Coronel Carranza que establece la fecha de la fundación de la ciudad de San Luis y el nombre de su ilustre fundador, siguiendo al padre Cabrera señala que de una información sumaria que manda a levantar el Cabildo Puntano en 1791 surge que “la primera fundación de San Luis de Loyola se asentó en el paraje llamado “Bajo” habiendo tenido esta ciudad dos trasmigraciones: una donde hoy se llama “El Bañado” y otra donde al presente se halla situada”. Así lo expresan los testigos Nicolás Morales, Ignacio Fernández y Prudencio Miranda, y este añade “que el traslado del lugar llamado el “Bajo” se debió a las continuas inundaciones”.¹²² Urbano J. Núñez y Duval Vacca por su parte dicen: “la documentación que el P. Cabrera exhumó en archivos cordobeses a servido para demostrar que la ciudad de San Luis fue fundada en el Bajo, trasladada más tarde hacia el oeste y establecida finalmente, en el lugar que hoy ocupa”.

Si bien estos historiadores desienten con Gez en cuanto al lugar donde se asentó la primera población, ya que Gez afirma que fue en El Talar, en tanto Núñez y Vacca sostienen que lo fue en El Bajo, existe en cambio coincidencia en señalar que con anterioridad nuestra ciudad estuvo situada en “El Talar”.¹²³

¹²⁰ “El Escudo de San Luis” pág. 14, Rosario, 1939.

¹²¹ Juan W. Gez “Historia de la Provincia de San Luis” t. I, págs. 37 y 38.

¹²² Urbano J. Núñez y Duval Vacca “Historia de San Luis” t. I, págs. 78 y 79, Edit. Godeva, 1967.

¹²³ “La Fundación de San Luis” pág. 37 Publicación Oficial, 1944.

El sitio esta ubicado al oeste de la actual ciudad de San Luis a una distancia de una legua (conforme a la afirmación de Gez) y fue abandonado por falta de agua suficiente para el sustento de la población.-

*****FÍN*****